

CENTRO UNIVERSITARIO TECNOLÓGICO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y SOCIALES
JEFATURA ACADÉMICA DE DERECHO

INFORME DE PROYECTO DE GRADUACIÓN
REGULARIZACIÓN DE LA ECONOMÍA INFORMAL EN EL SECTOR URBANO

SUSTENTADO POR:

ANDREA LIZBETH TARRIUS LARIOS 30741202

GERMAN ENRIQUE SOTO MANZANARES 61451046

SUPERVISORA:

ABOG. ALEJANDRA MARIA BANEGAS TURCIOS

TEGUCIGALPA M.D.C., HONDURAS C.A

NOVIEMBRE 2022

DERECHOS DE AUTOR

© Copyright 2022

ANDREA LIZBETH TARRIUS LARIOS

GERMAN ENRIQUE SOTO MANZANARES

Todos los derechos son reservados.

AUTORIZACIÓN DEL AUTOR(ES) PARA LA CONSULTA, REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TEXTO COMPLETO DE INFORME DE PROYECTO DE GRADUACIÓN DE CEUTEC

Señores

**CENTRO DE RECURSOS PARA
EL APRENDIZAJE Y LA INVESTIGACIÓN (CRAI)
CENTRO UNIVERSITARIO TECNOLÓGICO (CEUTEC)**

Ciudad

Estimados Señores:

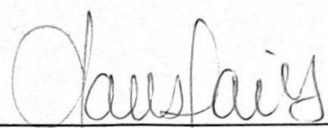
Yo, Andrea Lizbeth Tarrius Larios , de Tegucigalpa, autor del trabajo de pregrado titulado: **“REGULARIZACIÓN DE LA ECONOMÍA INFORMAL EN EL SECTOR URBANO”**, presentado y aprobado en el mes de Noviembre del año 2022, como requisito previo para optar al título de pregrado en Licenciatura en Derecho y reconociendo que la presentación del presente documento forma parte de los requerimientos establecidos del programa de pregrado de la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC) y del Centro Universitario Tecnológico (CEUTEC), por este medio autorizo/autorizamos a las Bibliotecas de los Centros de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) de la UNITEC/CEUTEC, para que con fines académicos, puedan libremente registrar, copiar o utilizar la información contenida en él, con fines educativos, investigativos o sociales de la siguiente manera:

1) Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo en las salas de estudio de la biblioteca y/o la página Web de la Universidad.

2) Permita la consulta, la reproducción, a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato CD o digital desde Internet, Intranet, etc., y en general en cualquier otro formato conocido o por conocer.

De conformidad con lo establecido en los artículos 9.2, 18, 19, 35 y 62 de la Ley de Derechos de Autor y de los Derechos Conexos; los derechos morales pertenecen al autor y son personalísimos, irrenunciables, imprescriptibles e inalienables, asimismo, por tratarse de una obra colectiva, los autores ceden de forma ilimitada y exclusiva a la UNITEC/CEUTEC la titularidad de los derechos patrimoniales. Es entendido que cualquier copia o reproducción del presente documento con fines de lucro no está permitida sin previa autorización por escrito de parte de UNITEC/CEUTEC.

En fe de lo cual, se suscribe el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C a los 27 días del mes de noviembre de 2022.



Andrea Lizbeth Tarrius Larios
30741202

*** La autorización firmada se encuentra adjunta a mí expediente**

AUTORIZACIÓN DEL AUTOR(ES) PARA LA CONSULTA, REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TEXTO COMPLETO DE INFORME DE PROYECTO DE GRADUACIÓN DE CEUTEC

Señores

CENTRO DE RECURSOS PARA

EL APRENDIZAJE Y LA INVESTIGACIÓN (CRAI) CENTRO

UNIVERSITARIO TECNOLÓGICO (CEUTEC)

Ciudad

Estimados Señores:

Yo, German Enrique Soto Manzanares, de Tegucigalpa, autor del trabajo de pregrado titulado: **“REGULARIZACIÓN DE LA ECONOMÍA INFORMAL EN EL SECTOR URBANO”**, presentado y aprobado en el mes de Noviembre del año 2022, como requisito previo para optar al título de pregrado en Licenciatura en Derecho y reconociendo que la presentación del presente documento forma parte de los requerimientos establecidos del programa de pregrado de la Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC) y del Centro Universitario Tecnológico (CEUTEC), por este medio autorizo/autorizamos a las Bibliotecas de los Centros de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) de la UNITEC/CEUTEC, para que con fines académicos, puedan libremente registrar, copiar o utilizar la información contenida en él, con fines educativos, investigativos o sociales de la siguiente manera:

- 1) Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo en las salas de estudio de la biblioteca y/o la página Web de la Universidad.
- 2) Permita la consulta, la reproducción, a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato CD o digital

desde Internet, Intranet, etc., y en general en cualquier otro formato conocido o por conocer.

De conformidad con lo establecido en los artículos 9.2, 18, 19, 35 y 62 de la Ley de Derechos de Autor y de los Derechos Conexos; los derechos morales pertenecen al autor son personalísimos, irrenunciables, imprescriptibles e inalienables, asimismo, por tratarse de una obra colectiva, los autores ceden de forma ilimitada y exclusiva a la UNITEC/CEUTEC la titularidad de los derechos patrimoniales. Es entendido que cualquier copia o reproducción del presente documento con fines de lucro no está permitida sin previa autorización por escrito de parte de UNITEC/CEUTEC.

En fe de lo cual, se suscribe el presente documento en la ciudad de Tegucigalpa
M.D.C a los 27 días del mes de noviembre de 2022.

German Soto

German Enrique Soto Manzanares
61451046

*** La autorización firmada se encuentra adjunta a mí expediente**

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, le doy Gracias a Dios por haberme permitido culminar esta etapa, sin su bendición nada de esto hubiese sido posible, a mi hijo Matías García quien fue el motor que hizo que no desistiera de culminar mis estudios, a mi esposo Bryan Gracia quien ha sido mi roca en toda mi carrera universitaria, gracias por siempre creer en mí aun cuando yo no creía que fuese posible cumplir mi sueño, a mi madre Patricia Larios quien ha estado apoyándome toda mi vida y soy lo que soy por ella, a mi hermana Heyzel Sarmiento a quien le he robado tiempo para poder cumplir con mis deberes y exámenes, a mi abuela Sonia Larios que siempre supo que iba a convertirme en universitaria y nunca dejo de creer en mí.

Agradezco por todas las personas que conocí en el camino y con las cuales llegué a formar una bonita amistad, a mis docentes de los cuales aprendí mucho y llevo gratos momentos, a mi asesora Abogada Alejandra Banegas Turcios por haberme tenido la paciencia y evacuado todas las dudas en este bonito camino de aprendizaje.

En especial quiero agradecer y dedicar este momento tan importante de mi vida a mi abuelo quien fue mi padre Porfirio Alejandro Hernández QDDG, fue la persona que me enseñó la importancia de tener conocimientos, sé que desde el cielo estás con una sonrisa.

Andrea Lizbeth Tarrius Larios

AGRADECIMIENTOS

Primeramente sobre todo doy gracias a Dios por permitirme llegar hasta este momento el cual siempre soñé desde que inicie este viaje ya que sin su guía y favor no estaría por culminar mi pre-grado y primer escalón de educación superior, el cual como ofrenda rindo esta corona a sus pies, seguidamente a mis padres German Jesús Soto Rivera y María Raquel Manzanares Beltrán el cual este título para ellos ya que me permitieron ponerme de pie sobre sus hombros y ver más allá de lo que ellos pudieron, sin su paciencia, templanza y favor no hubiera podido culminar.

Seguidamente a mis catedráticos en general ya que cada uno de ellos sembró una semilla de sabiduría y conocimientos que ellos mismos han aprendido a lo largo del camino como profesionales del Derecho, en especial mención a la Abogada y Notaria Argentina Valle Aguiluz, la cual me dio muchas clases y aprendí tanto.

Para culminar agradezco a la abogada Alejandra Banegas por su acompañamiento en estos últimos seis meses ya que su catedra fue quien nos guio a este último escalón del camino en este pregrado y mi compañera Andrea Tarrius que fue la persona que me acompañó en este arduo trabajo los cuales fueron complejos, pero sin su apoyo y compañía hubiera sido más difícil.

German Enrique Soto Manzanares

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO	IV
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2
1.1.2	
1.2.3	
1.2.2.4	
1.3.4	
1.3.1 Objetivos Generales	4
1.3.2 Objetivos Específicos	5
1.4 Justificación de la Investigación	5
1.5 Limitaciones de la Investigación	7
1.6 Viabilidad de la Investigación	8
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO	9
2.1 Antecedentes Históricos	9
2.1.1 La Seguridad Social en Honduras	9
2.1.2 El fenómeno del sector informal en perspectiva histórica.	16
2.1.3 Origen de la Economía Informal	18
2.1.4 Evolución del Sector Informal	19

	2
2.1.5 Causas del Crecimiento del Sector Informal.	21
2.1.6 Antecedentes de la Economía Informal Honduras	22
2.2 Bases Teóricas	28
2.2.1 Conceptualización de la economía informal.	28
2.3 Definiciones Conceptuales	31
2.4 Hipótesis	34
2.4.1 Hipótesis General	34
2.4.2 Hipótesis Específica	34
2.4.3 Variable	34
CAPÍTULO III DISEÑO METODOLÓGICO	35
3.1 Diseño De La Investigación	35
3.2 Población y Muestra	36
3.3 Operación de Variables	36
3.4 Técnicas para la Recolección de Datos	36
3.5 Técnicas para el procesamiento y análisis de los datos Aspectos Éticos	38
3.6 Aspectos éticos	38
3.6.1 <i>Tabla de Modelo de Formato de encuesta</i>	39
CAPÍTULO IV: RESULTADOS	40
4.1 La entrevista	40

	3
<i>4.1.1 Tabla de Entrevistas Realizadas</i>	41
4.2 Análisis de la Entrevistas	49
4.3 Análisis de Documentos	52
CAPÍTULO V: PROPUESTA DE MEJORA	57
CAPÍTULO VI: DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	64
6.1 Conclusiones	64
6.2 Recomendaciones	67
BIBLIOGRAFÍA	68
GLOSARIO DE TÉRMINOS	70
ANEXOS	72
ANEXO 1- Entrevista Aplicadas	72
ANEXO 2- Gráficos de Resultados de Encuestas	87
ANEXO 3- Fotografía aplicando Encuestas	89

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Modelo de Formato de encuesta	48
Tabla 2 Entrevistas Realizadas	50

RESUMEN EJECUTIVO

En Honduras han catalogado a la economía informal como un fenómeno heterogéneo, donde a los miembros que componen a este sector se les considera como un mal endémico de la sociedad. Empíricamente se ha evidenciado el comportamiento cada vez más creciente de este bloque humano, al cual se le ha asociado equivocadamente como causa principal de la pobreza, atraso, e incluso como fuente primaria de la delincuencia y evasión tributaria.

Un alto porcentaje de empleos informales y la baja participación de las mujeres caracterizan al mercado laboral en Honduras, de acuerdo con el “Diagnóstico del trabajo”, publicado por el Banco Mundial. Según el estudio, para el país centroamericano continúa siendo un desafío mejorar la competitividad y el clima de negocios, a fin de promover inversiones que puedan generar más empleos de calidad para los jóvenes.

El estudio halló que un 58 % de los empleos en Honduras todavía son informales, uno de los niveles más altos en América Latina y el Caribe. La informalidad laboral se encuentra en todos los sectores económicos: los servicios (28 %), la agricultura (19 %) y la industria (11 %). A su vez, los empleos formales son minoría en todos los sectores, con un 23 % en los servicios, un 8 % en la agricultura y un 11 % en la industria.

En Honduras a lo largo de los años ha aumentado las ocupaciones informales, que de alguna manera han impulsado una recuperación parcial del mercado laboral, pero la estrecha vinculación entre informalidad laboral, bajos ingresos y desigualdad se hicieron más evidentes en el marco de la pandemia por lo que hasta el día de hoy existe un porcentaje alto de negocios o empresas que se dedican al comercio informal por lo que se ha planteado este tema como objeto de estudio.

Las expectativas comunes de que la economía informal actúa como centro de tránsito para los desempleados, que desaparece cuando las economías crecen y absorben el excedente de mano de obra, los datos empíricos de los países indican que persiste en los que han experimentado un crecimiento económico firme y sostenido. En muchos países en desarrollo aparece una relación más compleja, en que las recesiones económicas vuelcan a las personas al empleo informal (como opción de supervivencia) y los repuntes económicos no logran devolverlos al sistema formal.

Hay múltiples factores presentes en la informalidad. El primero y principal es el problema de la pobreza y las limitadas oportunidades de medios de vida y de empleo para los trabajadores pobres. Aunque no todas las personas en la economía informal son pobres, como se observó en el informe de la OIT Superar la pobreza mediante el trabajo, frecuentemente la informalidad y la pobreza se superponen. En las secciones anteriores y en el documento informativo sobre tendencias del crecimiento económico y la economía informal se profundiza el análisis de este vínculo. Los ingresos bajos y el acceso limitado a las instituciones públicas impiden que los pobres inviertan en calificaciones que podrían ampliar su empleabilidad, productividad y protección frente a las conmociones y los riesgos relativos a los ingresos.

La falta de educación y el reconocimiento limitado de las competencias adquiridas en la economía informal también impiden que los pobres ingresen en la economía formal, mientras que la escasez de oportunidades de ganarse la vida en las zonas rurales lleva a los migrantes al trabajo informal en zonas urbanas y países desarrollados. La discriminación en el mercado de trabajo contra los grupos vulnerables, como las mujeres pobres, las personas con discapacidad, los grupos étnicos y las personas que viven con el VIH/SIDA, muchas

veces lleva a estas familias y comunidades a la pobreza y a la supervivencia mediante el trabajo informal.

La limitada capacidad de absorción del sector industrial. Otro factor que impulsa la informalidad es la incapacidad del sector industrial de absorber la mano de obra en trabajos más productivos. A menudo esto se traduce en la preponderancia de empleos de baja calidad en el sector de los servicios. A medida que los países en desarrollo se industrializan, la disminución de la migración de las zonas rurales a las urbanas y la expansión industrial conexas no suelen estar acompañadas de un aumento proporcional de los trabajos industriales. En cambio, la mayoría de los nuevos empleos se crean en el sector de los servicios. Si bien el empleo en este sector abarca todas las condiciones de trabajo y salarios, e incluye tanto al comercio en pequeña escala como servicios financieros complejos, hay datos empíricos que demuestran su reducida contribución general al valor añadido en muchas regiones. Esto parece indicar que una cantidad importante de los trabajos creados en estos sectores son de los tipos de empleo de baja calidad y productividad característicos de la economía informal.

La flexibilización del trabajo en la economía informal como resultado de las presiones de la globalización también es un factor que contribuye al crecimiento de la informalidad. Anteriormente, los contratos formales o regulares de trabajo ofrecían a los trabajadores seguridad del empleo y una cierta estabilidad de ingreso y seguridad social. También permitían a los trabajadores evitar los riesgos relativos a las inversiones en herramientas, materiales y lugares, que corrían por cuenta del empleador. Para adaptarse a un mercado más competitivo, las empresas recurren a modalidades de trabajo flexible, como la subcontratación y el trabajo temporal u ocasional.

A menudo el trabajo en la economía informal se distingue porque los lugares de trabajo son pequeños y mal definidos, las condiciones de trabajo poco seguras y poco saludables, el nivel de competencias y de productividad es bajo, los ingresos son reducidos o irregulares, las jornadas de trabajo son largas, y también se distingue por la falta de acceso a la información, los mercados, la financiación, la capacitación y la tecnología.

Los trabajadores de la economía informal no son reconocidos, no están inscritos, y su actividad no está ni reglamentada ni protegida por la legislación laboral y la protección social

Los trabajadores y las unidades económicas de la economía informal suelen caracterizarse por una situación de pobreza conducente a la impotencia, la exclusión y la vulnerabilidad. La mayoría de los trabajadores y las unidades económicas de la economía informal no gozan de derechos a la propiedad garantizados, lo que les impide el acceso tanto al capital como al crédito; tienen dificultades para acceder al sistema jurídico y judicial para hacer cumplir los contratos, y su acceso a la infraestructura y prestaciones públicas es limitado o inexistente; las mujeres, los jóvenes, los migrantes y todos los trabajadores se encuentran en una situación especialmente vulnerable frente a los déficit más agudos en materia de trabajo decente en la economía informal.

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo investigativo será desarrollado sobre el tema de la Regularización de la Economía Informal, en el que realizará un análisis del conjunto de actividades que integran la economía informal que constituye un ejemplo único de la forma en que las fuerzas sociales afectan la organización de las transacciones económicas. En las secciones siguientes se esboza una historia de este concepto, los cambios que han sufrido su definición y los intentos por medir empíricamente. Sin embargo, el principal objetivo de este capítulo es destacar el carácter paradójico de las actividades económicas informales y el modo en que las estructuras sociales afectan profundamente su aparición y su desarrollo.

El fenómeno de la economía informal es a la vez engañosamente sencillo y extraordinariamente complejo, trascendente en sus manifestaciones cotidianas y capaces de subvertir el orden económico y político del estado. Las personas se cruzan con ella diariamente en actividades tan elementales como la compra de un producto en línea. Muchos quieren desechar estas relaciones aparentemente triviales, por considerar que no merecen ser objeto de estudio, hasta que se dan cuenta de que, en su conjunto, representan miles de millones de lempiras de ingresos no declarados y que el humilde vendedor o la sencilla empleada doméstica son el último eslabón de complejas cadenas de subcontratación y de contratación y transporte de mano de obra.

Y esto conlleva al reconocimiento de la economía informal, así como su alta incidencia en los derechos de los trabajadores, y sus consecuencias en el desarrollo de empresas sostenibles, los ingresos públicos y el ámbito de actuación de los gobiernos, que también ha permitido exponer la economía informal en los debates internacionales.

CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el presente capítulo expone una descripción de la realidad de la problemática de la investigación, el problema general, los problemas específicos y también los objetivos de la investigación, y así poder justificar su estilo.

1.1 Descripción del Problema

Honduras no cuenta con una definición oficial para medir la informalidad dentro de sus estadísticas nacionales. Debido a la difícil situación económica que agobia a la mayoría de la población de Honduras, se ha observado la creatividad comercial de cientos de personas que, a falta de empleo en el sector formal de la economía, buscan alternativas que generen fuentes de ingreso para subsistir. La economía informal se mantiene en expansión como el principal motor de creación de empleo, los trabajadores del sector informal generalmente son jóvenes y en su mayoría mujeres, que a veces pertenecen a las minorías más marginadas, a pesar que la economía informal reúne a los trabajadores de muchos sectores, todos ellos comparten un alto nivel de dependencia y vulnerabilidad. Aunque no es posible generalizar con respecto a la calidad de empleos informales, con frecuencia implica malas condiciones laborales, violación de sus derechos, falta de protección en el caso de salarios, en horarios laborales, despidos sin avisos ni compensación, condiciones de trabajo inseguras y ausencia de beneficios como las pensiones, o el seguro de salud. (OIT, 2018)

La economía informal se caracteriza por empleos de mala calidad, poca productividad e inadecuadamente remunerados, pues no están reconocidos ni amparados por la ley. Asimismo, no se respetan los derechos laborales, la protección social es inadecuada y los trabajadores carecen de representación, siendo en su gran mayoría trabajadores por cuenta propia. Por lo anterior, es importante dejar claramente establecido que los determinantes de

la economía informal son: desempleo y subempleo, ausencia de seguridad social, migración laboral, falta de inspecciones laborales, políticas públicas del mercado laboral mal orientadas, entre otros.

1.2 Formulación del Problema

¿La Regulación de la economía informal en el sector urbano de Tegucigalpa y la falta regulaciones un marco jurídico de protección y de control para el sector informal para facilitar la transición a la formalidad laboral para que el sector informal ya no esté en precariedad y vulnerabilidad?

1.2.1 Problema General

La Falta de regulación de políticas del sector informal, que logren dar beneficios y abrir paso a la formalización de las relaciones laborales incluyendo la aplicación de la regulación laboral, la cobertura de la seguridad social y la protección de los derechos de los trabajadores que permita mejorar las condiciones de vida de la población trabajadora, eliminar la precariedad laboral y mejorar el cumplimiento de los derechos laborales.

Mejorar el cumplimiento de los derechos laborales, Incorporación progresiva de los trabajadores que realizan un empleo informal a la seguridad social, de acuerdo a sus ingresos.

Falta de apoyo, incentivo e información hacia el sector informal para poder llegar a la formalización no cuentan con planes de financiación de capital de trabajo, acompañados de una capacitación especializada, Programas de salud y riesgos profesionales eficientes dirigidos al sector, Creación y ejecución de un Plan estratégico para el sector informal, - Alianzas estratégicas con los gobiernos nacionales y locales.

1.2.2 Problemas Específicos

- Falta de establecimiento de un marco jurídico de protección y de control para el sector informal para facilitar la transición a la formalidad laboral y así puedan obtener incentivos y beneficios como ser la cobertura de la seguridad social y la protección de los derechos de los trabajadores.
- La carencia formalidad laboral como ser contrato de trabajo, horarios de trabajo inadecuados, el no reconocimiento de los derechos laborales como vacaciones, despidos injustificados, salarios bajos y flexibilidad laboral.
- La falta de información apropiada para este sector productivo de nuestra economía que podría tener un gran potencial si el gobierno y el sector empresarial le brindara apoyo requerido especialmente en lo relacionado con la asistencia técnica en la comercialización de sus productos y financiamiento e implementos tecnológicos.

1.3 Objetivos de la Investigación

1.3.1 Objetivos Generales

Definir el concepto de sector informal y de empleo informal asimismo facilitar la transición de los trabajadores y las unidades económicas desde la economía informal a la economía formal, respetando los derechos fundamentales de los trabajadores y garantizando oportunidades de seguridad de los ingresos, medios de sustento y emprendimiento.

Fortalecimiento y ampliación de cobertura de aquellos programas que actualmente contribuyen a disminuir la informalidad en el país y/o a no crear más informalidad. Asimismo, fortalecer el conocimiento de las instancias relacionadas con el tema de la transición hacia la formalidad, al objeto de contar con información actualizada y oportuna,

que servirá de apoyo tanto para la toma de decisiones a nivel macro y micro, como a los procesos de intermediación laboral, las acciones de capacitación y las políticas de empleo de los Ministerios de Trabajo.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Dar a conocer la información y requisitos necesarios para la formalización de los negocios informales, y por medio de esta que exista mayor formalización de las relaciones laborales.
- Identificar las causas y consecuencias de la informalidad laboral, con el propósito de ver sus efectos adversos y promover el crecimiento económico en un entorno laboral, para esto, es necesario conocer el fenómeno en toda su dimensión, objetivo del presente estudio.
- Por medio de la presente investigación sirva de apoyo para abrir una ruta hacia el crecimiento y formalización de la microempresa informal y fomentar las oportunidades económicas para las familias de escasos recursos.

1.4 Justificación de la Investigación

El presente informe se enfoca en la regularización de la economía informal, trata de incentivar capacitar e informar al sector público para que pueda formalizarse y obtener los beneficios que conlleva la formalización y actualizarlos a los nuevas leyes y proyectos creadas para estas empresas o negocios informales y así ofrecer opciones a la población frente a la crisis económica y habilitando a las personas en situación de pobreza para contribuir a su propia superación y al crecimiento económico nacional, en un programa de

protección de los derechos laborales de los trabajadores del sector informal, asimismo hacerles saber al sector informal que la formalización genera beneficios para la sociedad, tales como la inserción de más trabajadores al sistema de aseguramiento social (sistema de seguridad social), un mayor cumplimiento de las normas sectoriales que buscan proteger la salud de los consumidores y mayores ingresos tributarios para la inversión pública mejorando la pobreza en el país de igual manera un mayor desarrollo ,oportunidades para ellos.

El BANCO MUNDIAL (WORLD BANK GROUP) realizó un informe con título “HONDURAS: DIAGNÓSTICO DEL TRABAJO”, publicado el 7 de febrero del 2020, según este estudio halló que un 58 % de los empleos en Honduras todavía son informales, uno de los niveles más altos en América Latina y el Caribe. La informalidad laboral se encuentra en todos los sectores económicos: los servicios (28 %), la agricultura (19 %) y la industria (11 %). A su vez, los empleos formales son minoría en todos los sectores, con un 23 % en los servicios, un 8 % en la agricultura y un 11 % en la industria.

De acuerdo con el reporte, no es sorprendente que predominen los empleos informales en la agricultura, pero ese patrón se repite también en la industria. Además, la informalidad laboral en Honduras no se limita al empleo por cuenta propia: aunque la mayoría de los trabajos en el país son asalariados, un 41 % de estos trabajos remunerados todavía son informales.

El estudio también identifica barreras adicionales que desincentivan a las mujeres a entrar al mercado laboral, como el cuidado de los niños, la persistencia de normas sociales sobre tareas domésticas no remuneradas, la exposición a violencia en sus traslados al trabajo y prácticas discriminatorias en los lugares de empleo. (Mundial., 2019)

“Con este estudio, el Banco Mundial busca aportar insumos al diálogo nacional y la búsqueda de consensos para impulsar políticas que permitan generar más empleos de mejor

*calidad. Ello ayudará a acelerar la reducción de la pobreza y a mejorar las condiciones de vida de todos”, Boris Weber, representante del Banco Mundial en Honduras.*¹

1.5 Limitaciones de la Investigación

En la presente investigación no se podrá basar en medir la informalidad de las empresas dentro de sus estadísticas nacionales, dado que, a pesar de realizar intentos por oficializar cifras, aún no se han podido consensuar los criterios metodológicos entre gobierno, empleadores y trabajadores. Por esta razón, se considera que existe un porcentaje alto de trabajadores en condiciones de informalidad pero que no es posible identificar, cuantificar, caracterizar, así como estimar su impacto en el país.

Por otra parte nos basaremos en cómo implementar la formalidad en el sector informal se mencionan diferentes limitantes referentes a la situación actual de informalidad de los comerciantes, no tener acceso a crédito, dado que los negocios informales no pueden cumplir con los requisitos del sistema bancario, donde el análisis para el crédito muchas veces incluye el análisis de la situación financiera del dueño; además algunos de ellos viven en zonas riesgosas del país, lo cual limita el crecimiento del negocio. La necesidad de crédito surge para poder adquirir productos para comercializar, materia prima para manufacturar y mejorar el local o el servicio. Entre otros factores que determinan el limitado acceso al crédito destaca la falta de documentos legales, Diagnóstico sobre economía informal y la falta de propiedad para el negocio, dado que el puesto del mercado es de la alcaldía. Como solución ante esta

¹ Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial, HONDURAS: DIAGNÓSTICO DEL TRABAJO, 2019, Capítulo III, Economía Informal en Honduras, pág. 103.

limitante, las personas optan por préstamos informales con altos intereses que perjudican el negocio y la estabilidad financiera de los comerciantes.

El documento analiza la situación de la informalidad en Honduras, tanto en términos cualitativos como cuantitativos, poniendo especial atención al marco institucional nacional y los programas de apoyo existentes, así como a la situación del empleo y su impacto en temas relacionados con el mismo. Seguidamente, se establecen las posibles líneas de trabajo respecto a la economía informal, presentando brevemente cada uno de los informes de los estudios correspondientes a nuestro país.

1.6 Viabilidad de la Investigación

A nivel metodológico será útil para el proyecto de investigación, recolectar información de las diferentes características de los comerciantes informales, y que además al buscar la viabilidad del sector informal, sus causas, ventajas y desventajas ayudará a quienes busquen una solución a este fenómeno.

A nivel práctico para entender más a fondo sobre esta problemática de la falta de regularización de la economía informal y así obtener información por medio del instrumento a utilizar que serán entrevistas a varios sectores, obteniendo como resultado los motivos del comerciante informal, y si la realidad que viven es diferente a la de un comerciante formal.

A nivel teórico brindará información respecto al comercio informal, estableciendo una caracterización de las causas económicas y sociales que llevan a un comerciante establecerse informalmente en Honduras, asimismo analizar cuáles serían las posibles soluciones de qué manera se puede llegar a una regularización en este sector y obtengan beneficio e incentivos para lograr la formalización del sector informal.

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

En el presente apartado se establecerá una investigación literaria sobre los elementos que enmarcan la investigación, principalmente los antecedentes de las zonas dedicadas al desarrollo, y posteriormente se ampliará sobre las bases teóricas de la investigación y como en Honduras se origina el fenómeno del sector y comercio informal.

2.1 Antecedentes Históricos

2.1.1 La Seguridad Social en Honduras

La Seguridad Social en Honduras nace como resultado de la huelga obrera en el año 1954, en que los trabajadores se enfrentaron valientemente contra las Compañías Bananeras de la Costa Norte. Su creación transformó la vida de miles de seres humanos, que nunca habían tenido una atención médica adecuada y mucho menos una pensión al final de sus años de trabajo. Podemos decir entonces, que el inicio de la atención social en Honduras representó una verdadera revolución social y gracias a ello, se plantó la semilla de la “Paz Social”, de la que hemos disfrutado en estos cincuenta años que tiene la seguridad social de haber sido fundada en nuestro país. Complejo y polémico fueron los inicios, pues había grandes desconocimientos del sistema, siendo un agravante que no se contaba con una infraestructura tanto médica como administrativa que garantizara el inicio adecuado de los programas, por lo que se vislumbraba que pronto fracasaría, lo cual celebraban de antemano sus rivales, que en ese entonces eran los Hospitales del Estado y los que ejercían la medicina de corte liberal en los Hospitales Privados. Inicialmente el Seguro era muy pequeño, pues sólo abarcaba a los trabajadores asalariados de Tegucigalpa y San Pedro Sula, al cual se ingresaba mediante cuota tripartita: Trabajador, Patrono y Estado, siendo obligatoria la mencionada cuota para

los dos sistemas que cumplía originalmente: Enfermedad y Maternidad que se inició el 1 marzo de 1962, en Tegucigalpa y el 1 de junio de 1973 en San Pedro Sula, ampliándose en 1985 hacia Olancho -que actualmente comprende Juticalpa y Catacamas y hacia Danlí y Choluteca. Durante los primeros dos años no hubo servicios médicos adecuados debido a que los médicos no querían trabajar en el Seguro Social por miedo a que se perdiera la medicina liberal existente, pero lo más grave era la falta de dinero que impedía tener instalaciones y equipos de primera. La directiva se dedicó a lograr una base financiera adecuada en el rubro de enfermedad y maternidad para iniciar en 1961 con instalaciones adecuadas. La inscripción fue lenta y como todos los principios la atención adoleció de numerosas fallas que se fueron corrigiendo con los años. (SOCIAL, 2009)

La Seguridad Social como señalamos anteriormente nace como consecuencia de la huelga Bananera de la Costa Norte en julio de 1954. En el pliego original de diez puntos el Comité de Huelga hizo énfasis en la parte económica, exigiendo un Código de Trabajo y libertad de sindicalización. Dos meses después (21 agosto), la lista de condiciones sube a 30 puntos, dentro de los cuales sobresale la creación de los Ministerios de Salud y de Trabajo, para mejorar las condiciones de salud y de educación en los enclaves bananeros de la United Fruit Company y la Standard Fruit Company; además, el establecimiento de la Seguridad Social que acababa de aprobarse en Guatemala durante el gobierno del Dr. Juan José Arévalo y profundizada en el mandato del Coronel Jacobo Arbenz. El presidente de Honduras en esa época el Dr. Juan Manuel Gálvez negoció el citado pliego de condiciones y ya para Noviembre de 1954 hay una dirección de trabajo para resolver conflictos laborales; en 1955, el Presidente Julio Lozano crea el Ministerio de Salud, cuyo primer Ministro fue el Dr. Manuel Cáceres Vigil, y el Ministerio del Trabajo cuyo primer Ministro fue el Prof. Mariano

P. Guevara quien dura solo un año en el puesto, siendo sustituido en 1957 por el Dr. Rogelio Martínez Agustinuz, quien pasa en 1959 a ser el primer Director del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) y que dejó una estela luminosa en el mismo.²

Creación del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)

En 1959 durante el gobierno del Dr. Ramón Villeda Morales se aprueba el Código de Trabajo y el 22 de mayo del mismo año, se aprueba la Ley del Instituto Hondureño de Seguridad Social en el Congreso, presidido por el Dr. Modesto Rodas Alvarado, nombrando como primer director al mencionado Dr. Rogelio Martínez Agustinuz, hombre de probada honradez e inteligencia, como subdirector quedó el Dr. Alfredo Midence famoso Radiólogo, como Director Médico el Dr. Gaspar Vallecillo, renombrado clínico y Profesor de la Escuela de Medicina; y como Secretario General el Abog. Porfirio Figueroa. El 3 de julio de 1959 se publicó oficialmente en el Diario La Gaceta. En ese entonces las oficinas Administrativas estaban situadas al costado Norte de la Iglesia Los Dolores en el edificio que actualmente ocupa la Dirección Nacional de Investigación (DNI), quedando la Oficina de Afiliación en la planta baja y frente a ellos estaban las Oficinas del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte, en las que trabajaban los Abog. Armando Aguilar y Efraín Moncada Silva.

En los primeros años se organiza financiera y administrativamente la Institución, siendo asesorada por técnicos de la OIT (Organización Internacional del Trabajo) en especial por el Sr. Fernando Antonio Bayo, quien por muchos años trabajó en el Seguro Social. De esta forma se aprueba el reglamento donde se establecen sólo tres prestaciones: Enfermedad,

² Instituto Hondureño de Seguridad Social, Historia de la Seguridad Social en Honduras, IHSS 2009

Maternidad (EM) que inició en 1962, Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) que inició en 1972 y Riesgos Profesionales entró en vigencia el 29 de junio de 2005.

En la Ley se establece la obligatoriedad de los trabajadores y empresarios para afiliarse al IHSS y las cuotas son las siguientes: para Enfermedad Maternidad (EM) es del 5% para el Patrono, 2.5% para el Trabajador y 0.5% para el Estado; haciendo un total de 8%. Para Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) la tasa de cotizaciones es de 2% para el Patrono, 1% para el Trabajador y de 0.5% para el Estado, en total de 3.5%. Sumando ambas prestaciones un total de 11.5%. A este porcentaje, se agrega un 0.2% proporcionado por el Patrono para cubrir la prestación de Riesgos Profesionales. Cabe señalar que 10 años después que se funda INJUPEMP (Instituto de Jubilaciones para Empleados Públicos), de una sola vez para cumplir esta prestación se asignaron 11% del Estado 7% de trabajador y no hay techo de cotización. Mientras que en el Seguro Social su techo de cotización de 600 Lempiras no cambió desde 1962 hasta el 1 de Junio de 2001, como consecuencia de un movimiento huelguístico que fue iniciado por la Asociación de Médicos del IHSS y el Colegio Médico de Honduras y prontamente apoyado por el Sindicato de Trabajadores del IHSS, lográndose que la Junta Directiva de la Institución elevará el techo a partir de esa fecha sobre una remuneración máxima de dos mil cuatrocientos lempiras (L. 2,400.00), estableciéndose que al final de cada uno de los periodos de un año que finalizaron el 1 de Julio de 2002 y el 1 de Julio de 2003, respectivamente, la Junta Directiva no hubiese realizado los estudios actuariales que le indiquen los parámetros para un ajuste en las tasas de cotización, estas serán incrementadas automáticamente, elevándose los techos a tres mil seiscientos (3,600) y cuatro mil ochocientos (4,800), respectivamente en cada una de las fechas arriba indicadas (Artículo 55-B de la Ley del IHSS, Decreto 140). En este año de 2009 se completaron cuatro

años, sin que este último techo de cotización (L. 4,800) haya cambiado y dado las dificultades financieras de la Institución, ocasionados por los altos costos de los medicamentos, equipo médico e insumos en general, así como el mantenimiento de hospitales y clínicas y de la expansión de Seguridad Social, la Junta Directiva tiene la enorme responsabilidad de hacer frente a estos problemas administrativos y financieros, aumentando la afiliación de derechohabientes, cobrando la deuda histórica y hacer el estudio actuarial que permita aumentar los techos de cotización, aunque lo mejor sería que no hubiese techos pues de otra manera los pobres seguirán subsidiando a los ricos en menoscabo de la equidad y la solidaridad los dos principios fundamentales de la Seguridad. A todo lo anterior agréguese los problemas de la crisis financiera actual provocada por los países ricos, el Consenso de Washington que nos trajo la Globalización y los defectos de un Neoliberalismo a ultranza y la crisis política del actual Gobierno de Manuel Zelaya Rosales. (SOCIAL, 2009)

Las perspectivas nacionales

En la búsqueda de la aplicación de la seguridad social en Honduras, convencido el Gobierno de las bondades y justicia de la aplicación de esta política, ha buscado las formas para adecuar su aplicación y operatividad según los cambios socioeconómicos de las últimas décadas, dominados por el concepto de globalización, liberalismo económico, libre empresa y privatización. De ahí que a últimas fechas se ha señalado que: “la seguridad social se justifica como una estrategia de grupos sociales y del Estado para garantizar al trabajador hondureño y a su familia una base económica integral para su desarrollo”. Esta alianza social contiene seis principios estratégicos y cada uno de ellos es congruente en definir derechos y

obligaciones, beneficios y costos, ya que la seguridad del sistema es real solo si tiene fundamentos económicos sólidos. (SOCIAL, 2009)

Estos seis principios son:

- Garantizar un nivel de vida digno a los trabajadores después de que se retiren de sus compromisos laborales, al establecer obligaciones de todos los trabajadores y empleadores de contribuir al ahorro que respalda este objetivo y del Instituto al garantizar las reservas necesarias y el consecuente pago de las pensiones.
- Proveer al trabajador de una red de protección integral a la salud y para gastos médicos, distribuyendo estos riesgos solidariamente en todo el aparato reproductivo;
- Garantizar condiciones mínimas de salud comunes para los niños al impedir que deficiencias en su salud se conviertan en desventajas permanentes para su familia y para ellos en su vida adulta y propiciar un mejor desempeño de las mujeres en su hogar para aumentar el bienestar familiar general;
- Facilitar el desempeño de las mujeres en el mercado de trabajo tanto formal como no formal para lograr condiciones objetivas de igualdad de oportunidades;
- Fomentar la seguridad e higiene en el trabajo y en la vida en general y
- Establecer otras prestaciones sociales, como ser educativas y de recreación a través de los programas de salud familiar y actividades de la tercera edad, coordinándose con otras instituciones como INJUPEMP, etc.

Asimismo, se han tomado en cuenta cambios que se han dado en el contexto socioeconómico que condicionan la remodelación del marco legal, de las estructuras e infraestructuras operativas e ideológicas que, sin embargo, fortalecen la esencia original de los principios universales. Por esta razón, se han identificado cuatro ámbitos que conforman el entorno

actual de la Seguridad Social, cuyas características específicas definen un conjunto de implicaciones para la operación del Instituto, que tendrá como marco legal la nueva Ley del Seguro Social, vigente a partir del nuevo Reglamento General de la Ley del Seguro Social, Acuerdo No. 003-JD-2005. Estos ámbitos son:

a) Mercado y organización laboral: destacan aquí la mayor participación de la mujer, las nuevas formas de sindicalización, la mayor capacitación de los trabajadores en general, la incidencia de la migración y la mayor flexibilidad en el lugar de trabajo.

b) Cambios en la organización de la familia: lo más relevante es que el tamaño de la familia se ha reducido, el nivel general de escolaridad ha aumentado y se ha incrementado la edad de contraer matrimonio y para divorciarse.

c) Transición Epidemiológica: se han dado avances desiguales en la evolución y tratamiento de las enfermedades y padecimientos, tanto las infecto-contagiosas como el crónico degenerativas y los accidentes o violencia en general, entre regiones y grupos sociales.

Entorno macroeconómico, comercial e industrial: la situación a la que se enfrenta la seguridad social se caracteriza por la recesión económica, de la devaluación de la moneda, el desempleo y la inflación, en un contexto de globalización económica y de falta de competitividad del trabajo. De hecho, como ya se señaló, se considera que la mitad de la población económicamente activa de Honduras, está desempleada. (OIT, 2014)

La seguridad social refleja las aspiraciones de los hondureños a la justicia entre los trabajadores y entre familias y contribuirá al cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, los cuales se enlistan en un orden que refleja su relevancia en términos de la aportación que hará la seguridad social:

a) para avanzar en el desarrollo social, al proveer a las familias de servicios de salud, al favorecer la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, al garantizar a los niños un arranque saludable en su vida y al dotar a los jubilados y a sus familias de medios para un retiro decoroso;

b) para contribuir al crecimiento económico al proveer instrumentos efectivos de ahorro que produzcan la dependencia del financiamiento externo y favorezcan la competencia y atractividad del ahorro financiero para los trabajadores; c) para construir el desarrollo democrático, al proveer que la identificación de los hondureños se haga sobre bases objetivas de bienestar;

d) para consolidar el estado de derecho y lograr la convivencia social en un país de leyes, al establecer una justicia social que impida la pérdida súbita o sustantiva de bienestar a la población;

e) Para cumplir el objetivo de preservar la soberanía, como una de las instituciones de la República cuyo fundamento constitucional se determina por el consenso nacional sobre la necesidad de permitir el desarrollo integral de la persona”.³

2.1.2 El fenómeno del sector informal en perspectiva histórica.

Según datos de Fundación Convelo 1996, en Honduras el 85% de los que forman parte del sector informal urbano se estima que son mayoritariamente los trabajadores por cuenta propia, en relación a los microempresarios, los cuales cada vez son de menor cuantía. Esta situación significa reconocer la particular dinámica ocupacional de la capital del país, caracterizada realmente como espacio geográfico de escasa oferta de empleos en el sector

³ IHSS HISTORIA DEL INSTITUTO HONDURENO DE SEGURIDAD SOCIAL

privado formal y; a su vez, determinante natural de la considerable magnitud de autoempleos cuenta propia con escasos volúmenes de capital y tecnología. El análisis presentado por M. CASTIGLIA (1994) muestra que el sector informal en Centroamérica tiene una indudable importancia desde una perspectiva ocupacional, pero una limitada significación en lo que al aporte productivo se refiere, no obstante, se concluyó que el sector informal ha constituido un amortiguador frente a las crisis económicas y que la medición de su productividad es cuestionable.⁴

Esto asociado con estudios de FLACSO se llegó a concluir que los trabajadores por cuenta propia en Honduras habían tenido una importancia destacada referente al mercado laboral, con una productividad media significativa, pero mucho más alta en las microempresas que en los trabajadores por cuenta propia.⁵ Hoy en día algunos datos revelan que la situación no ha cambiado mucho, no obstante, se ha ido fortaleciendo poco a poco una mayor capacidad de absorción y recomposición estructural de la fuerza laboral nacional, que incluye una mano de obra con mayores niveles de escolaridad y un positivo, aunque no suficiente dinamismo de transables innovadores y creciente modernismo. (UNIDAS, 2022)

Las enormes dimensiones que ha alcanzado el gran conglomerado Informal, no solo abarcan lo urbano, sino también lo rural, y para mayor complejidad se agregan además a los micro industriales, pequeños grupos dedicados a servicios diversos, comerciantes callejeros, transportistas, prestamistas o habilitadores de dinero, artistas callejeros, vendedores de ferias

⁴ Informalidad laboral en América Latina: propuesta metodológica para su identificación.

⁵ Basado en estudios de producción y productividad centroamericana realizados por OIT-FLASCO, en el sector autoempleo realizado por Daniel Martínez, Miguel Del Cid y Rigoberto Girón en 1994.

y otros dentro del mercado residual, donde se encuentra la mayoría de pobladores de estratos pobres y medios de nuestros países.

Respecto a las formas de funcionamiento de las unidades producidas, se observa que en Honduras una buena parte de sus unidades productivas "formales" se asemejan a las unidades productivas "informales" en cuanto a volúmenes de capital, monto de remuneraciones e ingresos y la evidencia de una evolución natural de formas de autoempleo hacia rutas de acumulación que trascienden la simple subsistencia, es decir, ha surgido una reconversión laboral en la sociedad.

Considerando enfoques que se manifiestan en Honduras sobre el espacio de difusión de la economía informal, se observa que este sector es enormemente disperso y heterogéneo que se difunde con mayor facilidad entre las empresas de menor dimensión, empresas unipersonales o familiares en forma fija o ambulante, con presencia más intensa para las mujeres y los más jóvenes, lo que justifica que también sean los solteros los más propensos al trabajo informal o gris, y en el peor de los casos al trabajo sumergido o negro. Como alternativa al trabajo informal, otra forma de producción de la economía oculta es mediante la deslocalización diversificada y de mayor flexibilidad de segmentos diferenciados que producen en forma no genérica.⁶

⁶ SANTOS MIGUEL RUESGA ha realizado estudios sobre la economía sumergida en diferentes ciudades de España – La actualidad de la economía sumergida 2000), sus puntos de vista sobre el comportamiento del sector trascendente hasta zonas geográficas en América Latina.

2.1.3 Origen de la Economía Informal

Cuando la legalidad es un privilegio al que se accede mediante el poder económico y político, a las clases populares no les queda otra alternativa que la ilegalidad; he aquí el origen de la economía informal. El sector informal se ve naciente en la gran industrialización urbana y la gran modernización agrícola que conlleva a los grandes crecimientos de la población, forzando la migración hacia las ciudades lo que origina altas tasa de desempleo que obligan a crear un sector informal.

El origen y el comportamiento del sector informal en los países industrializados y en los países en vías de desarrollo tienen características distintas. En los países industrializados el número es menor y las formas de medición son diferentes. Las estadísticas sobre empleo no reflejan este sector ya que para efectos estadísticos sólo se considera empleado al trabajador que desempeña su actividad en el sector formal de la economía. El resto de los trabajadores no están registrados y, por consiguiente, para efectos estadísticos, no existen. A pesar de las múltiples investigaciones realizadas sobre el sector informal, la discusión continúa sobre lo que quiere decir y lo que abarca. Su magnitud, su índole y su composición varían según regiones y países. El empleo informal fue considerado como un fenómeno transitorio, sin embargo, éste tiende no sólo a consolidarse sino a crecer en todos los países, incluso en los más desarrollados, pero presenta diferencias en función del contexto territorial, económico, político, social, ideológico y cultural en el que se inscribe. (BEAUMONT CALLIRGOS, 2005)

2.1.4 Evolución del Sector Informal

A principios de los años setenta se empieza a hablar de sector informal. Los antecedentes hay que situarlos en una comunicación 37 presentada por K. Hart (1971) en el Instituto de

Estudios para el Desarrollo (Institute of Development Studies de la Universidad de Sussex). A partir de esta fecha, y en el marco de las actividades de la OIT, se empieza a generalizar el concepto de sector informal referido a la emergencia y crecimiento de un contingente de personas que al no ser incorporadas a los sectores modernos debían recurrir a desarrollar actividades de baja productividad y mal remuneradas.⁷ El principal aporte de los informes sobre Kenya, en aquel momento innovador, era el concepto de que los pobres trabajaban y lo hacían en múltiples actividades.

Aparece por primera vez el concepto de sector informal ligado al de pobreza y, aunque no necesariamente van siempre unidos, la relación informalidad-pobreza se da en un elevado porcentaje. Si se puede hablar de un sector informal es por la existencia de un sector formal, que cada día incluye a menos trabajadores y en condiciones más precarias. Lo que hace años se consideraban como formas de producción con tendencia a la desaparición, no reglamentadas, realizadas en pequeños talleres con presencia de mano de obra familiar, hoy vuelven a tomar importancia y aparecen como nuevas. Son nuevas porque se producen en un nuevo contexto donde existe una reglamentación institucionalizada que se ha ido extendiendo y cuyo cumplimiento es exigido por el Estado. Lo nuevo no es sólo el volumen y el alcance de las actividades informales que abarcan cada vez a más sectores y a un mayor número de trabajadores. Lo nuevo es, también, el marco en el que se dan. Frente a un trabajo regulado por el Estado y protegido, existe una creciente fuerza laboral cada vez más desregulada y menos protegida. El sector informal es ya un fenómeno universal que se encuentra en países y regiones diferentes con diversos niveles de desarrollo. Es muy heterogéneo y está en continuo crecimiento. Existe una enorme cantidad de investigaciones y de autores que reflejan la magnitud y el crecimiento del fenómeno en diferentes contextos regionales. La

actividad informal hay que entenderla, pues, como un proceso y no como un objeto. En la primera mitad de la década de 1980, los efectos de la crisis por la deuda engendraron un grave colapso económico. Entre 1980 y 1992, disminuyó de forma constante el empleo en el sector moderno. La proporción del empleo en el Sector Informal, pasó del 13,4% de la población económica activa al 18,6%. Los años 80 trajeron para Latinoamérica una disminución del salario real medio en todos los sectores, que sólo se recuperó en algunos países, a fines del decenio. Muchos especialistas señalan que los salarios industriales son en la actualidad, un 10% más bajos que en 1980, y los salarios mínimos, alrededor de un 30% menores que los de ese año.

2.1.5 Causas del Crecimiento del Sector Informal.

La economía informal no es un fenómeno nuevo pero su impacto social se ha visto modificado debido a causas fundamentales:

- La coexistencia y articulación de la economía informal con formas laborales institucionalizadas.
- Su progresión y desarrollo en el marco de una reorganización del proceso de producción, que se presenta en dos niveles:
 - a) la tendencia a un retorno del trabajo a domicilio;
 - b) la descentralización productiva que se realiza tanto en el nivel regional, trasladando las empresas a áreas periféricas, como en el internacional con la política de las multinacionales de trasladar plantas de producción a los países del Tercer Mundo.
- Los trabajadores de la economía informal viven en una situación de pobreza e inseguridad, se les explota, no tienen a quién recurrir en busca de protección, contraen enfermedades

porque no disponen de agua potable o de los servicios sociales básicos, pueden quedarse mutilados, o en condiciones peores todavía, al carecer de una seguridad siquiera mínima, y sus perspectivas de una vida mejor son muy limitadas: luchan simplemente por sobrevivir.

- Son campesinos, vendedores ambulantes, jornaleros que trabajan en empresas diminutas de un modo ordinario, ocasional o contractual, mano de obra no remunerada como la familiar y los aprendices, trabajadores a domicilio, trabajadores domésticos, etc. Hay también un número menor de propietarios de microempresas. Son muchos los que dependen de un intermediario o de una microempresa. Otros son casi invisibles, y no resulta fácil encontrarlos, hablar con ellos y organizarlos. La cuantificación de este fenómeno de la economía informal seguirá siendo un reto para cada investigador que quiera comprenderlo. Su evolución constante y su crecimiento inminente obligan a realizar medidas operativas que partan de la caracterización particular de cada región, para poder tener estimaciones que no carezcan de valor objetivo.

2.1.6 Antecedentes de la Economía Informal Honduras

Honduras no cuenta en la actualidad con una definición propia de economía informal, mucho menos los criterios para su medición. Solamente se han hecho algunas aproximaciones por parte de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, el Instituto Nacional de Estadística y consultores independientes. Aunque la definición ha sido consensuada con el Instituto Nacional de Estadística, aún no se ha hecho el ejercicio con los sectores de los empleadores y trabajadores por no constituir una actividad permanente de la STSS. Además, no hay coincidencia en los esfuerzos de conceptualización hasta el momento. La situación del mercado laboral se ha deteriorado y el empleo informal continúa creciendo, según los indicadores de empleo, desempleo y subempleo de la última Encuesta de Hogares de

Propósitos Múltiples del Instituto Nacional de Estadística (INE). Esto implica que la población que demanda un empleo formal no lo consigue. La Secretaría de Trabajo y Seguridad Social ejecuta por medio de la Unidad Coordinadora de Proyectos (UCP), el programa “Promoción del Empleo” desde el año 2006, el préstamo para el programa Educación Media y Laboral (1552/SF-HO), subprograma 2 Promoción al Empleo (PROEMPLEO), con el objetivo de incrementar la inserción laboral de los desempleados y subempleados. Asimismo, se aspira a generar políticas activas de mercado laboral, que impulsen y sienten las bases para la transformación del sistema de capacitación y empleo en el país mediante los siguientes componentes: a. Entrenamiento para el Empleo (EPEM) b. Servicio Público-Privado de Intermediación Laboral (SPPIL) y c. Modernización de la Administración del Trabajo (MAT), PROEMPLEO Por medio de estas acciones se logró insertar laboralmente a más de 10,000 jóvenes entre 18 y 29 años a nivel nacional en sus dos etapas de ejecución, consolidándose una alianza sólida con el sector empresarial, que ha permitido atender la demanda de personal calificado en las empresas. Por parte del SPPIL, se abrieron 6 oficinas públicas y 9 privadas de intermediación laboral. Para la STSS la ejecución de este proyecto significó una inversión de US \$6, 200, 000,00 dólares, con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Características y aproximaciones operativas para medir el empleo informal en Honduras

A continuación, se presentan las definiciones operativas junto con el análisis descriptivo de los datos que han sido consideradas para determinar el empleo informal en Honduras y su comparación con el sector formal. La aproximación empírica tradicional al sector informal, a través de las encuestas de hogares, ha sido aquella que considera como pertenecientes a

este sector a todos los trabajadores que laboran en establecimientos urbanos de pequeña escala, de menos de cinco trabajadores y, por lo tanto, de bajo capital físico. Esto incluye a patronos y trabajadores por cuenta propia que no son profesionales o técnicos. También se incorporan como parte de las actividades informales a los trabajadores familiares no remunerados y al servicio doméstico (a éstos se les considera por separado). En esta definición operativa intervienen cuatro variables: la categoría ocupacional, el tamaño del establecimiento, la ocupación del trabajador independiente y el tipo o lugar de la actividad desarrollada. Según el estudio de caso realizado en el año 2006 sobre el sector informal en Honduras, que se basa en la evidencia de los cambios experimentados en la relación capital trabajo a partir de los cinco trabajadores, se generalizó el criterio para definir el sector informal a partir del tamaño del establecimiento, en función del número de trabajadores. Se consideró que esta variable tenía de resultado una reducida dotación de capital (Trejos, 2001). Esto llevó a incorporar en las encuestas de hogares una pregunta sobre el tamaño del establecimiento, aunque todavía existe una cierta confusión sobre cómo realizar el corte.

Asimismo, la OIT (1997) “considera menos de cinco trabajadores (de uno a cuatro)”;

la CEPAL (1998) utiliza el criterio de “uno a cinco empleados” y ambas agencias incrementan el tamaño hasta diez (o menos de diez empleados), lo que depende de la disponibilidad de información. En esta aproximación tradicional, “el uso de uno u otro límite puede que no sea despreciable en relación con la magnitud del sector.”⁷

Por lo tanto, hay que realizar la respectiva medición para su comprobación (Trejos, 2001)”. Los tamaños están sujetos a la información que ofrecen las encuestas de hogares,

⁷ Sector informal en Honduras: Análisis y características del empleo a partir de las encuestas de hogares

Asimismo, es posible distinguir dos estratos de tamaño del establecimiento: de uno a nueve trabajadores y de diez o más trabajadores. El primer estrato se aproxima a lo que se conoce como micro y pequeña empresa, dentro de la cual se diferencian las actividades formales de las informales. Las empresas de diez o más trabajadores se considerarán como formales en su totalidad; por su parte, las empresas que tienen menos de cinco empleados se consideran informales.⁸

Situación actual en Honduras se han hecho algunas aproximaciones a la definición y análisis del sector informal. Sin embargo, en términos generales no se han realizado los esfuerzos suficientes para tratar de interpretar este fenómeno y tampoco los intentos de conceptualización han dado su fruto. Ante tal situación, y dada la importancia que representa este sector en el mercado laboral, surge la necesidad de proponer una definición del empleo informal con el propósito de medirlo, analizarlo y caracterizarlo.

La economía informal se caracteriza por trabajos de mala calidad, improductivos, no remunerados adecuadamente y no reconocidos ni protegidos por la ley.

Esto se debe a la ausencia de derechos laborales, inadecuada protección social y falta de representación. Normalmente están ubicados en la categoría de trabajadores por cuenta propia. Además, se caracterizan por cierto grado de evasión fiscal, asociada, por lo general, a la sobre regulación que existe en el mercado laboral y en la economía en general. Esto ha provocado que muchos micros y pequeñas empresas (MIPes) salgan del mercado formal y se ubique el sector informal de la economía. (TRABAJO, 2013)

⁸ En aras de conciliar los diferentes criterios sería posible hacer la pregunta sobre el número de trabajadores en valor absoluto y no sobre la base de rangos. De esa forma, será más sencillo adaptarse a cualquier criterio

Adicionalmente, se presenta un listado de posibles causas asociadas a la economía informal:

- Incapacidad del sector formal (Gobierno y empresa privada) para proporcionar empleo estable y bien remunerado a los demandantes de empleo.
- Excesiva regulación de la economía, especialmente en el campo tributario, lo cual ha ocasionado el traslado a la informalidad de varias micro y pequeñas empresas.
- La migración interna y externa.
- Sustitución de la mano de obra por la tecnología en los medios de producción y de servicio.
- Facilidad de entrada y salida de las empresas.
- Sistema educativo y formativo deficiente, propiciando que la PEA tenga baja productividad y pocas competencias.
- Falta de políticas de desarrollo en el sector rural.
- Falta de una ley especial para este sector.
- Falta de protección a la niñez (guarderías infantiles).

Así como se presentan algunas de las causas de la informalidad, a continuación, también algunos de sus efectos:

<ul style="list-style-type: none"> ● Sociales 	<ul style="list-style-type: none"> ● Problemas para realizar un control efectivo de las personas que ejercen esta actividad.
<ul style="list-style-type: none"> ● Desintegración familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Dificulta la definición de políticas públicas.

● Inseguridad ciudadana.	● Económicos
● Trabajo infantil.	● Actividad de subsistencia y baja productividad.
● Condiciones de trabajo inadecuadas	● Incapacidad para aportar al fisco.
● Políticos	● Opción de ingreso familiar ante la crisis económica y financiera.

Algunas de las consecuencias no deseadas de la presencia de la economía informal y del empleo informal son:

- Desempleo y Subempleo.
- Ausencia de Seguridad Social.
- Falta de inspecciones laborales.
- Migración Laboral.
- Políticas públicas del Mercado Laboral mal orientadas.

Se han desarrollado esfuerzos institucionales y legales con el propósito de frenar la expansión de la economía informal.

Uno de los esfuerzos más significativos tuvo lugar en el año 2010, cuando el Gobierno de Honduras creó la Secretaría de la Economía Informal, con los siguientes objetivos específicos:

- Generar estadísticas actualizadas de la población que integra el sector informal de Honduras.
- Impulsar el desarrollo y diversificación de productos competitivos, así como de alto valor agregado.

- Propiciar el desarrollo de programas dirigidos a la capacitación para elevar la producción y la competitividad de la PEA.
- Mejorar las condiciones de seguridad social, educación y financiamiento de la micro y pequeña empresa.

La creación de una institucionalidad alrededor de la economía informal responde al gran conjunto de organizaciones que forman parte de la misma que requieren interlocutores públicos para hacer oír su voz.

2.2 Bases Teóricas

2.2.1 Conceptualización de la economía informal.

La economía informal se beneficia en un contexto de altas tasas de desempleo, subempleo, pobreza, desigualdad de género y trabajo precario. En esas circunstancias, desempeña un papel importante, especialmente en lo que respecta a la generación de ingresos, porque es relativamente fácil acceder a ella y los niveles de exigencia en materia de educación, calificaciones, tecnología y capital son muy bajos. Pero la mayoría de las personas no se incorporan a la economía informal por elección, sino por la necesidad de sobrevivir y de tener acceso a actividades que permitan obtener ingresos básicos.⁹

La economía informal se caracteriza por un agudo déficit de trabajo decente y un porcentaje desproporcionado de trabajadores pobres. Amplias investigaciones empíricas han

⁹ OIT: Conclusiones sobre el trabajo decente y la economía informal, Conferencia Internacional del Trabajo, 90.ª reunión, 2002, párrafo 6, tal como se reproduce en el anexo I.

mostrado que los trabajadores de la economía informal se enfrentan habitualmente a riesgos más elevados de pobreza que los trabajadores de la economía formal.¹⁰

Como resultado de estos y otros factores, hay una coincidencia significativa, aunque no llega a ser total, entre el trabajo en la economía informal y el hecho de ser pobre y vulnerable. Aunque algunas actividades ofrecen medios de vida e ingresos razonables, la mayoría de las personas que trabajan en la economía informal: están expuestas a condiciones de trabajo inadecuadas e inseguras y tienen altos niveles de analfabetismo, poca calificación y escasas oportunidades de formación; tienen ingresos más inciertos, más irregulares y más bajos que quienes trabajan en la economía formal, trabajan más horas, no gozan de derechos de negociación colectiva ni de representación y, a menudo, su situación en el empleo es ambigua o encubierta; y tienen una mayor vulnerabilidad física y financiera porque el trabajo en la economía informal está excluido o efectivamente fuera del alcance de los regímenes de seguridad social y de la legislación en materia de protección de la seguridad y la salud, la maternidad y otras normas de protección de los trabajadores

2.2.2 Conceptualización del comercio informal

La economía informal prospera en un contexto de altas tasas de desempleo, subempleo, pobreza, desigualdad de género y trabajo precario. En esas circunstancias, desempeña un papel importante, especialmente en lo que respecta a la generación de ingresos, porque es relativamente fácil acceder a ella y los niveles de exigencia en materia de educación, calificaciones, tecnología y capital son muy bajos. Pero la mayoría de las personas no se

¹⁰ OIT: El trabajo decente y la economía informal, Informe VI, Conferencia Internacional del Trabajo, reunión Ginebra, 2002; OIT: Efficient growth, employment and decent work in Africa: Time for a new vision (Pretoria, 2011); UNRISD: Combating poverty and inequality: Structural change, social policy and politics (Ginebra, 2010) [Combatar la pobreza y la desigualdad: Cambio estructural, política social y condiciones políticas (Sinopsis)]; Banco Mundial: Informe sobre el desarrollo mundial: Empleo (Washington D.C., 2013).

incorporan a la economía informal por elección, sino por la necesidad de sobrevivir y de tener acceso a actividades que permitan obtener ingresos básicos.¹¹

La economía informal se caracteriza por un agudo déficit de trabajo decente y un porcentaje desproporcionado de trabajadores pobres. Amplias investigaciones empíricas han mostrado que los trabajadores de la economía informal se enfrentan habitualmente a riesgos más elevados de pobreza que los trabajadores de la economía formal.¹²

Como resultado de estos y otros factores, hay una coincidencia significativa, aunque no llega a ser total, entre el trabajo en la economía informal y el hecho de ser pobre y vulnerable. Aunque algunas actividades ofrecen medios de vida e ingresos razonables, la mayoría de las personas que trabajan en la economía informal: están expuestas a condiciones de trabajo inadecuadas e inseguras y tienen altos niveles de analfabetismo, poca calificación y escasas oportunidades de formación; tienen ingresos más inciertos, más irregulares y más bajos que quienes trabajan en la economía formal, trabajan más horas, no gozan de derechos de negociación colectiva ni de representación y, a menudo, su situación en el empleo es ambigua o encubierta; y tienen una mayor vulnerabilidad física y financiera porque el trabajo en la economía informal está excluido o efectivamente fuera del alcance de los regímenes de seguridad social y de la legislación en materia de protección. (Trabajo, 2014)

El concepto de economía informal se refiere a diferentes situaciones, tiene diferentes causas y plantea diferentes problemas que requieren soluciones diferentes. El primer paso para concebir medidas eficaces encaminadas a facilitar la transición a la formalidad es pues

¹¹ OIT: Conclusiones sobre el trabajo decente y la economía informal, Conferencia Internacional del Trabajo, 90.^a reunión, 2002, párrafo 6, tal como se reproduce en el anexo I.

¹² OIT: La economía informal en África: promover la transición a la formalidad: retos y estrategias (Ginebra, 2010).

reconocer la heterogeneidad de la economía informal, así como las diferentes categorías de trabajo que comprende y los diversos factores que dan lugar al crecimiento de la economía informal y la informalización de la economía formal.¹³

2.3 Definiciones Conceptuales

- **Economía informal:** hace referencia a todas las actividades económicas desarrolladas por los trabajadores y las unidades económicas que en la legislación o en la práctica están insuficientemente cubiertas por sistemas formales o no lo están en absoluto. No abarca las actividades ilícitas, en particular la prestación de servicios y la producción, venta, posesión o consumo de bienes prohibidos por la legislación, incluyendo la producción y el tráfico ilícitos de estupefacientes, la fabricación y el tráfico ilícitos de armas de fuego, la trata de personas y el blanqueo de dinero, tal como se definen en los tratados internacionales pertinentes (OIT, 2015).

- **Sector informal:** conjunto de unidades dedicadas a la producción de bienes o la prestación de servicios con la finalidad primordial de crear empleos y generar ingresos para las personas que participan en esa actividad. Estas unidades funcionan típicamente en pequeña escala, con una organización rudimentaria, en la que hay muy poca o ninguna distinción entre el trabajo y el capital como factores de producción. Las relaciones de empleo - en los casos en que existan - se basan más bien en el empleo ocasional, el parentesco o las relaciones personales y sociales, y no en acuerdos contractuales que supongan garantías formales (OIT, 1993).

¹³ OIT: Decent work and the transition to formalization: Recent trends, policy debates and good practices (Ginebra, 2008).

- **Empresa o negocio del sector informal:** empresas no registradas o empresas privadas pequeñas no constituidas que realizan actividades no agrícolas y cuya producción de bienes o servicios es para la venta o el trueque, al menos en parte (OIT, 1993).
- **Empleo en el sector informal:** Todos los trabajos en empresas o negocios del sector informal o todas las personas que estuvieron empleadas en por lo menos una empresa del sector informal, independientemente de su situación laboral y de si se trató de su trabajo principal o de un trabajo secundario.¹⁴
- **Unidades económicas:** las unidades que emplean mano de obra, las unidades que pertenecen a personas que trabajan por cuenta propia, ya sea en solitario o con la ayuda de trabajadores familiares auxiliares no remunerados y las cooperativas y las unidades de la economía social y solidaria (OIT, 2004)
- **Trabajadores por cuenta propia del sector informal:** son aquellos trabajadores que, trabajando por su cuenta o con uno o más socios en empresas o negocios del sector informal, tienen el tipo de empleo definido como empleo independiente y no han contratado a ningún empleado de manera continua para que trabaje para ellos durante el período de referencia, durante el período de referencia los miembros de este grupo pueden haber contratado empleados, siempre y cuando lo hagan de manera no continua (OIT, 2001).
- **Empleadores del sector informal:** son aquellos trabajadores que, trabajando por su cuenta o con uno o más socios, tienen el tipo de empleo definido como empleo independiente y que,

¹⁴ Asimismo, se utilizan diversas clasificaciones de trabajadores domésticos remunerados según los países y las fuentes de información. Entre los países que usan encuestas de la fuerza de trabajo u otras encuestas de hogares para medir el empleo en el sector informal, aproximadamente la mitad incluye en este sector a los trabajadores domésticos remunerados. En cambio, los países que utilizan encuestas de las unidades de producción del sector informal o sectores semejantes suelen excluir a los trabajadores domésticos remunerados o solo incluir a aquellos que se consideran trabajadores independientes.

en virtud de su condición, han contratado a una o a varias personas para que trabajen para ellos en su empresa como empleados a lo largo de un período continuo que incluye el período de referencia. El significado de a lo largo de un período continuo se debe determinar de acuerdo, de tal manera que corresponda con la definición de “empleados con contratos estables” (OIT, 2001).

- **Trabajadores familiares auxiliares:** son aquellos trabajadores que tienen un empleo independiente en un establecimiento con orientación de mercado, dirigido por una persona de su familia que vive en el mismo hogar, pero a la que no puede considerarse como socia, debido a que el nivel de dedicación, en términos de tiempo de trabajo u otros factores que deben determinarse de acuerdo con circunstancias nacionales, no es comparable con aquel del jefe del establecimiento (OIT, 2001).

- **Miembros de cooperativas informales de productores:** son los trabajadores que tienen un empleo independiente en una cooperativa que produce bienes y servicios, en la que cada miembro participa en pie de igualdad con los demás miembros en la determinación de la organización de la producción y en las demás actividades del establecimiento, en las inversiones y en la distribución de los beneficios del establecimiento entre los miembros (OIT, 2001).

- **Empleo informal:** hace referencia a todos los trabajos informales que se encuentren en empresas del sector informal, empresas fuera del sector informal o en los hogares (OIT, 2003).

- **Trabajo decente:** es el trabajo productivo para hombres y mujeres en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana. El concepto lleva implícitos cuatro objetivos

estratégicos: los derechos en el trabajo, las oportunidades de empleo, la protección social y el diálogo social (OIT, 2004).

2.4 Hipótesis

2.4.1 Hipótesis General

La compleja situación de desorden y falta de organización en que viven los comerciantes informales que se ubican alrededor de las calles o sitios , así como el fracaso de diversos programas de regularización de la economía informal por parte del gobierno crea "la necesidad de elaborar un esquema de control totalmente accesible a este sector el cual debe adaptarse a las características esenciales de este modus vivendi"; este supuesto a comprobarse queda demostrado mediante la búsqueda frecuente de programas que regulen y controlen la actividad informal por parte del gobierno en sus tres niveles.

2.4.2 Hipótesis Específica

1. ¿Qué ocurriría si no se logra incorporar el sector informal al seguro social y sus beneficios por la falta de formalización laboral?
2. ¿Es necesario crear más incentivos o beneficios para promover la formalización en los negocios informales?
3. ¿Qué leyes existen en Honduras para fortalecer la formalización y la protección de los derechos laborales del sector informal?

2.4.3 Variable

De estas hipótesis podemos identificar los elementos que están relacionados entre sí, estas variables son la incorporación del sector informal a un sector formal bajo la regularización y beneficios adecuados, otra variable es la incorporación a los derechos laborales y seguridad social; la falta de formalización laboral y leyes existentes para fortalecer la misma.

CAPÍTULO III DISEÑO METODOLÓGICO

En este capítulo se establecerá el diseño metodológico de la presente investigación de igual manera se describirá la población muestra y así mismo las técnicas para la recolección de datos.

3.1 Diseño De La Investigación

Esta investigación es la actividad básica de la ciencia en su indagación y construcción de la realidad. Es en nuestra opinión la práctica teórica que relacione el pensamiento con la acción toda investigación empieza por cuestión o problema, el cual, articulado a conocimientos anteriores, puede incluso crear nuevas referencias. Es la teoría o sea el conocimiento construido por otros estudios, lo que deriva el planteamiento de esta nueva investigación. La metodología no es solo método si no que tiene que conectar el pensamiento con la práctica con la que abordamos la realidad. Así pues, la metodología engloba las concepciones teóricas, un conjunto de técnicas y por supuesto la creatividad de los investigadores.

La metodología que hemos elegido para hacer esta investigación es cualitativa, esta es fundamental porque es que hace una investigación social y en este tipo de investigación es imprescindible la voz del sujeto investigado. En este proceso de investigación se va analizar e interpretar la realidad de la problemática y las teorías relacionadas con el tema.

La metodología cualitativa es la apropiada para estudiar el sector informal, pero darles respuestas a los problemas planteados tendremos que desarrollar e investigar conceptos y explicaciones partiendo de los datos empíricos y recolección de datos, procederemos de una forma más inductiva. No probaremos teorías o modelos ya estudiados, pero si habremos

identificado el significado histórico y cultural de los procesos sociales analizados y podremos avanzar teóricamente.

3.2 Población y Muestra

Se determinará una población y una muestra para realizar la investigación con respecto a esta nuestra población sería Honduras y nuestra muestra a estudiar es Tegucigalpa en el Sector del comercio informal es importante destacar que elegimos esta área de estudio para indagar sobre la problemática planteada y para estudiar nuestro entorno inmediato así podremos analizar y estudiar las relaciones que tienen las personas que trabajan en el comercio informal.

3.3 Operación de Variables

Estas variables son la incorporación del sector informal a un sector formal bajo la regularización y beneficios adecuados, otra variable es la incorporación a los derechos laborales y seguridad social; la falta de formalización laboral y leyes existentes para fortalecer la misma.

3.4 Técnicas para la Recolección de Datos

La recolección de datos en esta investigación se llevará a cabo a través de entrevistas a personas que laboren en el sector informal y el análisis de documentos legales, asimismo a personas que forman parte del sector de la economía informal esto nos va a permitir obtener información elemental de parte de los entrevistados, ya que dicha información brindada en las entrevistas ayudará para fundamentar la problemática de la falta de formalización en la economía informal.

En este marco, justificamos la aproximación cualitativa al análisis de las personas que trabajan en el comercio informal de Tegucigalpa y las causas del mismo. En primer lugar al

utilizar esta metodología nos permite recolectar información para conocer a este sector de la economía informal desde sus experiencias y sus planteamientos dando así respuesta algunos de nuestros problemas planteados al inicio de la investigación para ver desde varias perspectivas el tema de la regularización de la economía informal.

La Entrevista

Por medio de la entrevista se conocerá y se podrá recopilar información a partir de una conversación planificada y controlada entre el interlocutor, que a los efectos de la investigación constituye un sujeto clave por su experiencia, información que posee o ser testigo de un acontecimiento; por ello, la información que proporciona es de alto valor por su riqueza testimonial y detallismo.

Se caracteriza esencialmente porque:

- Es flexible, ya que puede adaptarse al entrevistado y al contexto que se realiza.
- Su aplicación requiere de condiciones.
- Se desarrolla sobre la base de una estructura que ordena el diálogo y prevé la forma en que realizará las preguntas.
- Se concentra en un tema o aspecto que explora o comprueba.

Cómo se ha expresado la entrevista proporciona información valiosa por su profundidad y riqueza del tema en investigación, debido a eso este instrumento impredecible en las investigaciones empíricas cualitativas, después de muchas lecturas se considera que en las investigaciones jurídicas las entrevistas, se tiene que emplear como complemento para capturar información del personaje clave sobre un tema.

3.5 Técnicas para el procesamiento y análisis de los datos Aspectos Éticos

Análisis de documentos

Para la investigación se pretende un análisis de varios documentos y aunque no existen datos estadísticos específicos sobre la economía informal en Honduras se utilizaron los datos disponibles de la Organización Internacional del Trabajo. Asimismo, se implementará la aplicación de la Constitución de la República de Honduras y diferentes leyes las cuales es fundamental el estudio completo de las diferentes normas y los sujetos relacionados con el tema. También se utilizó revistas, documentos y análisis de instituciones destacando las más importantes como el Instituto Hondureño de Seguridad social, Cámara de Comercio e industria de Tegucigalpa, USAID, Fundación panamericana para el desarrollo, Comisión Económica para América latina y el Caribe entre otros.

(Carlos Manuel Villabella Armengol, 2015). “El análisis de documentos permitirá analizar en un acto de comunicación oral o escrito de una manera objetiva coherente y sistemática con el objetivo de discernir su contenido de escribir tendencias compararlas evaluar su claridad y poder identificar intenciones descifrar el mensaje y reflejar actitudes o creencias de quién emite el mensaje a través de estos documentos”

3.6 Aspectos éticos

Toda investigación realizada entre seres humanos debe hacerse de acuerdo a tres principios éticos básicos: Respeto a la autonomía, Búsqueda del bien, Justicia. Con respecto a los aspectos éticos de la metodología las entrevistas y los documentos serán utilizados en la presente investigación con ética, estarán sujetas y limitadas únicamente para el uso académico de la investigación. La información obtenida tanto en imagen y audio de las entrevistas se utilizará de manera confidencial, para las entrevistas se utilizará la plataforma

de zoom y grabadas en audio, el material se grabará para poder contar y documentar todo lo informado con el permiso de las personas entrevistadas.

3.6.1 Tabla de Modelo de Formato de encuesta

Entrevista (Sector Informal)
<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿En qué tipo de comercio o actividad trabaja? 2. ¿Actualmente ejerce otra actividad aparte de trabajar? ¿por que trabajas en este sector? 3. ¿Cómo es trabajar en el comercio callejero o comercio informal? 4. ¿Cuáles son las condiciones de este tipo de trabajo? ¿Qué opina sobre el comercio informal? 5. ¿Cuántas horas trabaja por semana? ¿Considera que está bien su horario de trabajo? Opinión 6. ¿En su opinión cuáles serían las ventajas o desventajas de estar en el comercio informal? ¿cuáles y por qué? 7. ¿Tienen alguna cobertura de seguridad social? ¿Tienen días libres? 8. En esta actividad informal ¿Cuáles son las diferencias entre ser dueño de negocio, empleado o ayudante? ¿por qué? 9. ¿Cuánto tiempo ha trabajado en el comercio informal? ¿y cuáles son los cambios periódicos de este sector? 10. ¿Hay flexibilidad de horario en esta actividad? 11. ¿Qué ocurre cuando se enferman o quieren vacaciones? 12. ¿Respecto a su salario? ¿Lo considera adecuado o no? 13. ¿Qué considera positivo o negativo del comercio informal? 14. ¿Quisieras gozar de beneficios como la seguridad social, remuneraciones estables o derecho a prestaciones?

Fuente: (Elaboración Propia)

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

En el presente apartado se establecerá una serie de resultados con base a el instrumento de investigación antes mencionado aplicados a varios negocios del Sector informal de Tegucigalpa, representando los mismos por medio datos arrojados establecidos en figuras como ser gráficos, destacando las observaciones más importantes y relevantes para el proyecto, en relación con la hipótesis.

A continuación, se mencionan los hallazgos relevantes en el proyecto por medio de la tabulación del cuestionario en la que consiste en presentar los datos y resultados estadísticos en forma de tablas, gráficos o cuadros.

4.1 La entrevista

Las entrevistas fueron realizadas en distintos sectores de Tegucigalpa, a personas que laboran en el comercio informal para así poder ver las distintas opiniones de estas personas en sus rubros de trabajo ya que cuentan con una amplia experiencia de cómo es laborar en el sector informal por años.

Es importante reconocer que, desde el punto de vista legal, las entrevistas que se realizaron reflejan las diferentes opiniones y necesidades de la población que es parte del Sector informal de manera precedente qué existe una violación del derecho del trabajo, que se ven perjudicados por la falta de formalización de estos negocios.

Se aplicó la entrevista por varios medios siendo uno de estos la plataforma de zoom y entrevista de audio, así mismo algunas se hicieron de manera personal visitando los negocios de ciertos sectores, con el objetivo de tener grabado el audio y de manera escrita las entrevistas realizadas, las mismas se aplicaron en diferentes días, acción determinada

debido a que aún se presenta el COVID 19 en algunos sectores que son más vulnerables en el país. Las entrevistas están compuestas por 14 preguntas las cuales fueron respondidas por varios trabajadores y patronos del sector informal.

4.1.1 Tabla de Entrevistas Realizadas

Preguntas	Entrevista 1	Entrevista 2	Entrevista 3	Entrevista 4	Entrevista 5
¿En qué tipo de comercio o actividad trabaja?	En un restaurante de comida americana	Transporte	En una Empresa de Filtros y Purificadores de Agua	Brindo servicios de Diseñador Gráfico.	Trabajo en venta de Huevos
¿Actualmente ejerce otra actividad aparte de trabajar? ¿Porque trabajas en este sector?	Porque el negocio de la comida en todo tiempo siempre hay ventas.	No, quisiera, pero no me da el morro porque la verdad la faxeada no me gusta, no es para mí este rubro, lo elegí porque no hay chamba y es la única opción que tengo ahorita	Sí, Tengo un negocio de Minutas, Llamadas Minutas Fruis. Para Generar otros ingresos aparte de mi trabajo	Aparte de trabajar, también estudio los fines de semana. Trabajo en este sector debido a mis ganas de generar ingresos por mi propia cuenta y crear un colchón financiero en vista a futuro.	Si tengo una venta de zapatos a domicilio
¿Cómo es trabajar en el comercio	Lo malo es por falta de facturas se	No hay orden tanto para el	No es nada Fácil, pero es grato	Bastante interesante, curiosos y	Trabajo para generar más ingresos

<p>callejero o comercio informal?</p>	<p>pierdes grandes ventas de empresas o contratos.</p>	<p>negocio de uno como para hacer crecer el negocio, no hay ningún manualito, que yo creo que si existiera un manualito como uno guiarse paso a paso ayudaría mucho porque lo hacemos como quien dice a la zumba marimba, como salga.</p>	<p>saber que hago algo más para llevar el pan a mí casa y se siente bien ser su propio Jefe.</p>	<p>hasta un poco agotador, pero nada que no valga la pena.</p>	<p>Es sacrificado y competitivo</p>
<p>¿Cuáles son las condiciones de este tipo de trabajo? ¿Qué opina sobre el comercio informal?</p>	<p>Se trabaja al día y lo que se vende se vuelve a invertir para mantener el surtido el negocio.</p>	<p>Son condiciones regulares, solo para la comida, las condiciones como quien dice para comprar una casa o pagar las deudas no, solo para pasarla, ahora si alguien ya cuenta con su carrito puede ponerlo porque le va</p>	<p>Ventas en local del producto y a domicilio y sobre el comercio informal debería el gobierno apoyar a los que estamos comenzando o emprendiendo para generar oportunidad de empleo a</p>	<p>Con esfuerzo perseverancia y mucha paciencia se puede sacar provecho de este tipo de trabajo. Siempre y cuando se esté consciente y preparada que abran temporadas</p>	<p>Las condiciones que son ventas en línea al contado y sobre el comercio informal debería haber incentivos del gobierno para generar más oportunidad a muchas personas</p>

		bien, pero para pasarla, solo va a comer porque si se le arruina el carro y le toca pagar más de 20 mil lempiras, para el carro.	personas en el país.	altas y bajas.	
¿Cuántas horas trabaja por semana? ¿Considera que está bien su horario de trabajo? Opinión	Se trabaja todos los días de la semana, el horario es flexible mirando las necesidades de los clientes, en ocasiones se puede salir más tarde ya que se tiene que atender a todos los clientes.	Promedio de 8 horas diarias, en mi opinión en 8 horas yo debería de salir adelante, pero uno se puede esforzar para trabajar 12 horas diarias, pero es muy cansado.	De lunes a viernes 8 horas Diarias Trabajo Actual. Domingos 8 horas En la semana haciendo un Total de: 48 horas	Trabajo alrededor de 48 horas por semana, con algunas variaciones dependientes del tipo de trabajo que mis clientes estén buscando. Opino que es un horario justo, ni tan pesado, ni tan ligero. Al fin y al cabo, no existe el dinero fácil.	10 horas diarias
¿En su opinión	Ventajas: Se es su	No hay ninguna	No se paga Local	Ventajas podrían ser	Ventajas que no tienes que pagar un

<p>cuáles serían las ventajas o desventajas de estar en el comercio informal? ¿Cuáles y por qué?</p>	<p>propio jefe, los horarios son flexibles y se puede variar el menú.</p> <p>Desventajas: si no se trabaja no hay entrada de efectivo, se tiene que tener un mínimo de ventas para mantener surtido, los precios no pueden variar por aumento de precios en producto ya que los clientes se acostumbran.</p>	<p>ventaja en mi opinión y desventajas falta de conocimiento para emprender</p>	<p>porque tenemos el negocio en la casa.</p>	<p>la flexibilidad de tiempos y la alta demanda.</p> <p>Por otro lado, las desventajas en mi caso es que al no ser o formar parte de una empresa consolidada en el rubro del diseño muchas veces las personas desestiman mi trabajo, o bien el precio del mismo.</p>	<p>local y puedes hacerlo en tu tiempo libre Desventajas es difícil crecer sin un capital de inicio ya que las ganancias no son tan grandes</p>
<p>¿Tienen alguna cobertura de seguridad social? ¿Tienen días libres?</p>	<p>Ninguna, los días libre son cuando los clientes viajan y hay poca venta.</p>	<p>No, no tengo cobertura, si yo me enfermo voy al hospital escuela, el problema es que trabajando informalmente un día</p>	<p>Seguridad No, Días Libres Si, El Sábado.</p>	<p>En el servicio que brindo yo establezco mis horarios dependiendo los proyectos o trabajos</p>	<p>Trabajo informal no en el formal si ambas cosas</p>

		libres es una pérdida, en el caso mío si un día me paro no genero ingresos y yo tengo que generar todos los días para comer.		que se me asignen. Así como puedo tener una semana libre puedo tener dos con trabajo hasta el cuello.	
En esta actividad informal ¿Cuáles son las diferencias entre ser dueño de negocio, empleado o ayudante? ¿Por qué?	<p>El dueño del negocio lleva las ganancias y pérdidas, tiene que estar pendiente de los suministros, pago de empleados, energía, local.</p> <p>Empleado se le exige horario de entrada y salida y muestra de resultado.</p> <p>Ayudante es al que siempre se le envía a hacer los mandos y estar atento a lo que</p>	<p>Ser dueño de negocio es una esperanza para decir voy a salir adelante, está muy arriba de ser empleado y ayudante porque usted está ya como quien dice en la lucha para salir adelante como una decisión buena el problema es que nadie nos apoya, y no hay una guía</p>	<p>La diferencia de ser dueño es que aparte de la aportación capital, es quien debe estar al pendiente de que todo marche según metas establecidas.</p>	<p>Creo que la diferencia se encuentra en el término mismo, es una actividad informal, en donde no hay dueño, no hay empleado y en algunos casos tampoco hay ayudante. Es una persona</p>	<p>La diferencia de ser dueño es que el dueño aparte de poner el capital es el primero en llegar el último en salir ser empleado es cumplir con su responsabilidad igual que el ayudante</p>

	hace el jefe y ser de apoyo al empleado.			tratando de generar ganancias monetarias con lo que sabe o puede llegar a hacer.	
¿Cuánto tiempo ha trabajado en el comercio informal? ¿Y cuáles son los cambios periódicos de este sector?	Desde el año pasado, se ve las temporadas que hay más personas circulando, como ferias y eventos especiales, y se vende conforme sea la fecha.	1 año	Al redor de 8 meses	Más o menos 2 años. Tiempo en el que he ido ganando experiencia y por ende establecer cambios en la forma de brindar mis servicios, y de los servicios en sí.	Unos 10 años los cambios depende de lo que vendas y las temporadas del año
¿Hay flexibilidad de horario en esta actividad?	No se tiene que estar cuando el cliente lo necesite.	Si, si hay flexibilidad, es más si uno no sabe coordinar bien los tiempos esta fregado porque la familia a	Si, en casos especiales.	Claro, todo depende de la forma en que maneje mi tiempo.	Si

		<p>veces piensa que uno anda paseando, por ejemplo, mis hijos piensan que ando paseando porque dicen que nunca puedo, pero es un trabajo.</p>			
<p>¿Qué ocurre cuando se enferman o quieren vacaciones?</p>	<p>Se tiene que cerrar el negocio y esos días hay pérdidas de inventario ya que es comida y su fecha de caducidad es limitada.</p>	<p>Tengo que pararme y estoy estresado porque fíjese que si uno sale a trabajar un día ya pierde</p>	<p>No obtienes tu salario, ya que se paga en base a día trabajado.</p>	<p>Siempre que, por diversas razones, no pueda atender trabajos, lo que hago es pasar el trabajo a varios amigos diseñadores que también trabajan en el rubro, obviamente cobrando mi comisión.</p>	<p>Si te enfermas no ganas en el comercio informal vacaciones solo tu día de descanso</p>
<p>Respecto a su salario ¿Lo considera</p>	<p>El salario es bueno, siempre y</p>	<p>No, no es adecuado</p>	<p>Este se consolida con un</p>	<p>Basándome en mis necesidades</p>	<p>El salario se lo hace uno dependiendo</p>

adecuado o no?	cuando allá ventas ya que de eso se saca para los pagos.		monto fijo, pero todo dependerá de las ventas.	s y situación actual yo pienso que sí.	de sus ventas y ganancias
¿Qué considera positivo o negativo del comercio informal?	Por una parte, es positivo ya que crea una entrada extra, por otra parte, al no tener un salario mensual depende netamente de las ventas que se hagan en el periodo.	Lo positivo es que uno si tiene conocimiento de lo que va haciendo y una buena administración puede llegar a tener una empresa y lo negativo es que no hay apoyo aquí.	Positivo: No te Complicas en la Declaración de Impuestos. Negativo: Existe competencia en cuestión de precios más bajos.	Considero que muchas veces las personas acuden a uno u otro comercio debido a su formalidad, y eso es una gran desventaja.	Positivo que no te complicas con declaraciones pagos de impuestos Negativo que hay mucha competencia ya que dependiendo del rubro existen personas que compiten con bajos precios
¿Quisieras gozar de beneficios como la seguridad social, remuneraciones estables o derecho a prestaciones?	Si sería bueno ya que son necesarios para la vida diaria es como un seguro, pero tal vez más adelante cuando el negocio crezca.	Claro	Si me encantaría sería excelente	No lo veo necesario en estos momentos la verdad.	Si me gustaría sería fabuloso

Fuente: (Elaboración Propia)

4.2 Análisis de la Entrevistas

Pregunta ¿En qué tipo de comercio o actividad trabaja?

Hallazgos: Según los datos que se brindaron por los encuestados establecieron que trabajan en el sector o comercio informal muchos de ellos no contaban con un negocio legalmente constituido, asimismo se dedicaban a diferentes rubros del mismo como ser el área de transporte, comercialización de alimentos en los mercados, comerciantes como ser tienda o microempresas que aún no están establecidas o legalmente constituidas.

Pregunta ¿Actualmente ejerce otra actividad aparte de trabajar? ¿Porque trabajas en este sector?

Hallazgos: La mayoría de las personas que trabajan en el sector informal solo se dedican al mismo ya que el tiempo es limitado para ejercer otra actividad, según las diferentes opiniones establecidas en el mismo mencionaron que el horario es limitado aquí se visualiza la falta de flexibilidad laboral y el trabajo de este sector requiere de mucha entrega ya que tienen un gran porcentaje de demanda en el mercado laboral debido a sus rubros por lo que sus horarios de trabajo son muy extensos y no tiene horarios fijo , en relación con la pregunta de porque laboran en este sector mencionaron que la falta de empleo que existe en Honduras, tienen que acudir a estos trabajos que son meramente agotadores y sin beneficios para el trabajador.

Pregunta ¿Cómo es trabajar en el comercio callejero o comercio informal?

Hallazgos: Según las distintas opiniones de la personas encuestadas establecieron en su mayoría que era una situación difícil por la falta de beneficios al trabajador ya que ellos no cuentan con un seguro social que pueda cubrir sus necesidades básicas, así como un salario digno, asimismo establecieron que es un trabajo agotador o cansado ya que no cuentan con

un horario determinado y no cuentan con una estabilidad laboral, como podemos ver a lo largo de la investigación se mostró una causal por la que estas personas buscan esta área para laborar, es la falta de empleo en el país y las bajas oportunidades en las familias hondureñas llevan a que un gran porcentaje se dediquen a la economía informal por su fácil acceso.

Pregunta ¿Cuántas horas trabaja por semana? ¿Considera que está bien su horario de trabajo?

Hallazgos: Las personas que laboran en el sector informal lo hacen aproximadamente de 6 a 10 horas diarias esto a que debido a que no cuentan con un horario establecido para laborar y muchos de ellos son comerciantes propietarios y dependen de las ventas del día por eso no establecen un horario fijo de trabajo.

Pregunta ¿Tienen alguna cobertura de seguridad social? ¿Tienen días libres?

Hallazgos: Debido a que son negocios o empresas dedicadas en el sector informal tanto los patronos como los trabajadores no cuentan con beneficios laborales siendo una de estas la seguridad social ya un gran porcentaje de estas empresas no están constituidas por ende tampoco crean contrato de trabajo para sus empleados y no gozan de beneficios laborales por lo que este sector carece de beneficios por su informalidad laboral.

Pregunta: ¿Cuánto tiempo ha trabajado en el comercio informal?

Hallazgos: En su mayoría las personas que laboran en este sector llevan toda su vida laborando y otros entre 5 años en adelante laborando el mismo una de las causales es por la falta de desempleo, la migración, falta de oportunidades para las personas en nuestro país por lo que toman la decisión de emprender o laborar en este sector para poder subsistir.

Pregunta ¿Hay flexibilidad de horario en esta actividad?

Hallazgos: Según datos y opiniones de las distintas personas encuestadas establecen que a pesar de que es un sector de trabajo informal no cuentan con una flexibilidad laboral ya que la demanda es mucha por lo que las horas laborales se extienden y muchas veces no tienen un horario de trabajo fijo.

Pregunta ¿Qué ocurre cuando se enferman o quieren vacaciones?

Hallazgos: La mayoría de las personas opinaron que un día no trabajado es un día sin remuneración por lo que faltar a su trabajo no es una opción para ellos ya que es su diario vivir, muchos de ellos no cuentan con vacaciones y trabajan de lunes a domingo laborando de 6 a 10 horas diarias por lo que esto refleja la falta de organización de los negocios, así como de horarios flexibles, beneficios laborales, cobertura social entre otros derechos que deben de tener los trabajadores.

Pregunta ¿Quieres gozar de beneficios como la seguridad social, remuneraciones estables o derecho a prestaciones?

Hallazgos: Con esta pregunta realizada a la encuestados se llega a la conclusión que con base a las demás preguntas contestadas, el sector informal carece mucho de beneficios laborales y se violentan los derechos al trabajador por la informalidad de un gran porcentaje de negocios ya sean micro o medianas empresas por lo que se considera se tome en cuenta la propuesta de mejora para implementar nuevas estrategias para que este sector se logre regularizar, formalizando sus negocios y generando beneficios tanto para el patrono como para el trabajador y el comercio de la empresa.

4.3 Análisis de Documentos

En Honduras se han creado leyes y reglamentos orientados a promover la reactivación económica, la promoción de la micro, pequeña y mediana empresa y la protección a los trabajadores formales y a todos los trabajadores que laboran en la economía informal (Ochoa, 2017)

El estudio “Diagnóstico de la economía informal M.D.C., 2012”, describe de manera sintética las principales leyes nacionales, e instrumentos de política que hacen referencia a los trabajos en general, sin olvidar las condiciones ideales en las cuales debe desarrollarse.

- **Constitución de la República**

Establece a la persona humana como el fin supremo de la sociedad y del Estado, por lo que hay que respetarla y protegerla. El Capítulo V en el Artículo 127 establece: toda persona tiene derecho al trabajo a escoger libremente su ocupación y a renunciar a ella, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo. El Numeral 5 del Artículo 128 hace referencia al derecho que tiene el trabajador de devengar el salario mínimo, fijado periódicamente con intervención del Estado, los patronos y los trabajadores suficiente para cubrir las necesidades normales de su hogar, en el orden material y cultural, atendiendo a las modalidades de cada trabajo, a las particularidades condiciones de cada región y de cada labor, al costo de la vida, a las aptitudes relativas de los trabajadores y a los sistemas de remuneración de las empresas. (HONDURAS, 1982)

- **Ley de las Municipalidades**

Le da al municipio la autonomía imprescindible no solo a los efectos de organizarse, sino, además la pretensión de elevar el nivel de vida de sus habitantes equilibrado el desarrollo económico y social interno. El Artículo 13 otorga a las municipalidades las atribuciones siguientes: Inciso 1) Elaboración y ejecución de planes de desarrollo del municipio; Inciso 6) Construcción y administración de cementerios, mercados, rastros y procesadoras de carne, municipales; Inciso 8) Fomento y regulación de la actividad comercial, industrial, de servicios y otros; Prestación de los servicios públicos locales, y mediante convenio, los servicios prestados por el Estado o instituciones autónomas, cuando convenga a la municipalidad; Inciso 16) Coordinación e implantación de las medidas y acciones higiénicas que tiendan a asegurar y a preservar la salud y bienestar general de la población, en lo que al efecto señala el Código de Salud.

- **Reglamento de mercados**

Algunos de los artículos relevantes de este reglamento relacionados con el trabajo son los siguientes: Artículo 136: En todo lo que corresponde a los mercados, puestos de venta y vendedores temporales se aplicará el Reglamento especial sobre estas materias y demás disposiciones aprobadas por la Corporación Municipal, de conformidad con las leyes vigentes. Artículo 137: El funcionamiento de los mercados en la ciudad capital, constituye un servicio público, cuya prestación será realizada, regulada y vigilada por la Gerencia del Orden Público de conformidad a lo establecido en el Reglamento de Mercados correspondiente. Artículo 138: Los vendedores informales temporales pagarán una cuota única de veinte Lempiras diarios (L. 20.00) o de Seiscientos Lempiras mensuales (L. 600.00). Esta cuota corresponde a la cuota de prestación de servicios de limpieza, seguridad y

administración de los vendedores informales. Ninguna asociación de vendedores está autorizada para cobrar cuotas por espacios ocupados y demás servicios que presta la Municipalidad. El ordenamiento y control de estos vendedores es regulado mediante el acuerdo No 13402 del 07 de noviembre de 2002. La Gerencia de Orden Público a través de la división de permisos y ambulantes realizará el control de la actividad comercial informal (vendedor ambulante, vendedor temporal, vendedores ocasionales, vendedores estacionarios, etc.) en los espacios públicos del Distrito Central, así como la limpieza, seguridad y ordenamiento de los mismos. El ordenamiento y control de estos vendedores es regulado por el instructivo para el control y ordenamiento de Vendedores Informales.

- **Ley del Instituto Hondureño de Seguridad Social**

Los artículos de esta ley que hacen alusión a condiciones laborales son los siguientes:

Artículo 4: Estarán sujetas a regímenes especiales y afiliación progresiva, cuando los estudios actuariales y de factibilidad lo permitan, los segmentos poblacionales que se encuentran comprendidos en las categorías que se enumeran a continuación: a) Los trabajadores que dejen de estar asegurados y voluntariamente deseen continuar en él. b) Los trabajadores domésticos. c) Los trabajadores a domicilio. d) Los trabajadores independientes o autónomos tales como profesionales, propietarios de pequeños negocios, talleres artesanales, taxistas, trabajadores no asalariados, vendedores ambulantes y similares. e) Los patronos que sean personas físicas como trabajadores asegurados a servicio, cuando estén afiliados. f) Los miembros de sociedades, cooperativas y otras organizaciones de obreros y campesinos legalmente constituidas. g) Los miembros que se dediquen a la explotación de la tierra o actividad agropecuaria de acuerdo con sus necesidades, las condiciones sociales del país y las propias de las distintas regiones y las posibilidades del IHSS. h) Los trabajadores

ocasionales y de temporada y los jubilados pensionados por invalidez de las instituciones de previsión social. La misma ley contempla el Reglamento del Régimen Especial de Afiliación progresiva de los trabajadores independientes o autónomos, acuerdo # 007-JD-2008, del 12 de diciembre del 2008. Este reglamento tiene como finalidad garantizar los servicios a brindar a través de los riesgos de enfermedad, maternidad, vejez y muerte; así como la afiliación al IHSS de las categorías de trabajadores independientes o autónomos contemplados en el Artículo 4 (arriba, primer párrafo) literal de la Ley de Seguro Social. (IHSS, 2005)

- **Ley del Sector Social de la Economía**

El Artículo 1 “Declara de interés público de organización, fomento y desarrollo del Sector Social de la Economía, para contribuir a humanizar el desarrollo económico y social del país de acuerdo con los principios de eficiencia en la producción, justicia social en la distribución de la riqueza y el ingreso nacional, coexistencia democrática y armónica en las diversas formas de propiedad y empresas en que se sustenta el Sistema Económico de Honduras, de acuerdo con la Constitución de la República. En esta ley se define, el “Sector Social de la Economía como el conjunto de empresas y organizaciones formadas por trabajadores que sostienen la primacía del trabajo, optan por la propiedad social de los medios de producción y establecen que el excedente generado es un medio para elevar el nivel de vida de sus miembros. El Sector Social de la Economía se fundamenta en los principios de libertad, democracia económica, justicia, solidaridad, autogestión, participación y pluralismo”

La ley establece que, “el Sector Social de la Economía estará integrado por las asociaciones cooperativas, empresas asociativas de campesinos, empresas cooperativas agro-industriales y en general, por todas aquellas empresas constituidas exclusivamente por

trabajadores que, de acuerdo con las leyes se dediquen a la producción, industrialización, comercialización, prestación de servicios y otras actividades económicas, que sean de beneficio común de sus asociados y contribuyan al desarrollo económico y social del país.” (ECONOMICO, 1997)

- **Ley especial de reactivación económica mediante el apoyo a la micro, pequeña, y mediana empresa incluyendo el sector agropecuario**

La crisis política y económica generada en el país a partir del año 2009 ha provocado efectos adversos en el sector de las MIPYMES, afectando su capacidad de pago y llevándolas al incumplimiento de sus obligaciones crediticias. El sector de las MIPYMES tiene un impacto importante en el sector social de la economía, afectando a las familias más vulnerables, las que por causas ajenas a su voluntad han incumplido con sus pagos en las instituciones financieras supervisadas, lo que se refleja en los burós de crédito, tales como: la Central de Información Crediticia (CIC) administrada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), y las existentes en el sector privado, conocidas como “centrales de riesgo.

- **El gran acuerdo nacional por un crecimiento económico con equidad**

En el Gran Acuerdo Nacional del 7 de febrero de 2012 firmado por el Gobierno y los sectores Privado, Obrero y Campesino, se incorporó una estrategia de apoyo a las MIPYMES, articulando 28 de 100 acciones propuestas, en las cuales resaltan 63 y 64 del Gran Acuerdo Nacional, vinculados a flexibilizar la central de riesgos y el acceso al crédito para las MIPYMES. Es necesario que la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), ante la situación expuesta, emita una resolución, permitiendo al sistema financiero que

modifique temporalmente las categorías de riesgo a las MIPYMES con las que refinancien sus créditos.

- **El Plan de Nación y Visión de País 2010-2018**

Visión de País 2010-2038 y Plan de Nación 2010- 2022 se identifican desafíos que, en materia de empleo en el contexto de la democracia, ciudadanía y gobernabilidad. Las fallas del proceso de construcción de ciudadanía se fundamentan en el acotamiento de las libertades humanas fundamentales dentro del régimen democrático: libertad de discriminación, libertad de amenazas a la seguridad personal, libertad de pensamiento y expresión, libertad de la opresión ejercida por la miseria, libertad para desarrollar y materializar el potencial humano de cada hondureño, libertad de la injusticia y las violaciones del estado de derecho y por último, libertad de acceder a un trabajo digno, sin explotación. De los 4 objetivos presentados en la Visión de País, tres de ellos están muy relacionados con el tema de la informalidad laboral. (CEPAL, 2010)

CAPÍTULO V: PROPUESTA DE MEJORA

En esta sección se planteará una propuesta de mejora teniendo con base en los objetivos establecidos al inicio del proyecto, con el propósito de demostrar que existen las vías o mecanismos adecuados para llegar a resolver las problemáticas planteadas y por medio de la propuesta de mejora se pueda contribuir al mejoramiento, desarrollo y fortalecimiento en relación con la regularización de la economía informal en el sector urbano de Tegucigalpa.

Considerando que ya existen las leyes o decretos en relación con el tema y la falta de conocimientos de la existencia de los mismos por parte del sector informal se considera necesario promoverlos como plan de mejora.

Es necesario crear mecanismos que incentiven la actividad formal de los pequeños y microempresarios y les permitan ser beneficiarios de los servicios a los cuales tienen acceso aquellos empresarios de mejor situación económica.

Al momento de realizar el proyecto se tomó en cuenta el incentivo por parte del Gobierno mediante la institución **SENPRENDE (Honduras Emprende)** ya que es un programa que brinda ayuda a los negocios o empresas que no están legalmente constituidos o personas que desean emprender un negocio acompañándolos desde el paso uno proporcionándoles:

1. **Asistencia:** Si tienen alguna idea de negocio, les dan asesoría técnica para que comiences tu negocio.
2. **Formalización:** Les ayudan y apoyan a poder formalizar su negocio facilitándoles y acompañándolos en los procesos o trámites para que puedan formalizar sus negocios y que comience a operar legalmente.

3. **Financiamiento:** Brindan apoyo con las diferentes instituciones financieras para que puedan tener acceso a créditos y financiamiento.
4. **Acceso a Mercados:** Le brindan acceso al mercado, identificando oportunidades donde pueden desarrollar sus negocios.

Su visión es Refundar el Sector Social de la Economía (SSE) y la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME) de Honduras mediante el diseño de una estructura empresarial solidaria y democrática, que impulse un desarrollo local y nacional equitativo que genere bienestar, empleo y riqueza.

Su Misión es servir al hondureño para que cree y desarrolle empresas innovadoras y sostenibles, con un enfoque participativo, inclusivo, asociativo, solidario y productivo, que genere empleo, vida digna y desarrollo local, coherente con la visión de una Honduras socialista y democrática. (GOBIERNO DE LA REPÚBLICA, 2021)

Esta institución tiene como **Objetivos Estratégicos:**

- Establecer nueva legislación que permitan de forma ágil y económica el desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME) y Sector Social de la Economía (SSE) bajo un modelo económico alternativo.
- Producir un cambio social sostenible, a través de la transversalización de los modelos asociativos e inteligencia de territorio, por medio de la ejecución de los programas y proyectos de asistencia técnica, formalización, promoción, acceso a nuevos mercados y articulación con los organismos públicos y privados.
- Crear programas alternativos de crédito e inclusión financiera para impulsar y acelerar el crecimiento de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME) y Sector

Social de la Economía (SSE), desarrollando sus capacidades financieras hasta lograr la fortaleza económica que permita tener accesos a niveles superiores de financiamiento

- Desarrollar la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME) y Sector Social de la Economía (SSE) resilientes y competitivos que se anticipen a los eventos negativos de orden climático, político, social, económico, sanitario y tecnológico.
 1. Incrementar la captación de recursos de Cooperantes para la promoción de proyectos de desarrollo empresarial de impacto económico y social.
 2. Refundar el ente rector de la política de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME) y Sector Social de la Economía (SSE) de Honduras.
 3. Promover e impulsar la ciencia, innovación y tecnología que facilite y agilice la gestión institucional, como el desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME) y Sector Social de la Economía (SSE).
 4. Facilitar la vinculación de actores del ecosistema económico de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME) y Sector Social de la Economía (SSE) para proveer conocimientos, capacidades y prácticas que generen acceso solidario a mercados en condiciones justas que permitan el desarrollo social, comercial y local, en toda la república.
 5. Desarrollar programas, junto con la Red Solidaria, para crear capacidades emprendedoras y organizativas, con inclusión laboral productiva y social, que mejoren las condiciones de vida en la población más vulnerable.

Se consideró impulsar esta propuesta de mejora ya que ayuda a que el sector informal pueda obtener el beneficio de formalizarse legalmente su negocio o empresa sin costos elevados y gozando de más beneficios que proporciona esta institución por lo que con base en los objetivos planteados en este proyecto se considera importante que exista un mayor incentivo y publicidad para que las personas que forman parte del sector informal estén al tanto de estas leyes e instituciones que tienen como objetivo apoyar y brindar ayuda en varios aspectos como legales, financieros y administrativos para micro y medianas empresas en honduras.

DECRETO No. 318-2013 - LEY PARA LA PROTECCIÓN BENEFICIOS Y REGULARIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD INFORMAL.

Considerando: Que es deber del Estado establecer mecanismos que otorguen protección a los más vulnerables, a la vez que les habiliten para contribuir con su esfuerzo al mejor desarrollo de la sociedad. Que es deber del Estado procurar el bienestar de la población para lo cual deben crearse políticas que permitan el mejoramiento del nivel de vida de las personas y la movilidad social.

El **Artículo 1** de la presente Ley tiene por objeto proveer a la microempresa nacional que se desempeña dentro del sector informal de la economía de un mecanismo sencillo y gratuito de formalización de su actividad a efecto de permitir el desarrollo de la misma en mejores condiciones que las actuales.

Se destacan objetivos de esta Ley:

1) Proveer un mecanismo sencillo para incorporar a quienes desempeñen actividades en el sector informal de la economía dentro de los sistemas de salud y seguridad social del Estado;

- 2) Ofrecer opciones a la población frente a la crisis económica y habilitando a las personas en situación de pobreza para contribuir a su propia superación y al crecimiento económico nacional;
- 3) Incentivar la formalidad para permitir el diseño de políticas orientadas a desarrollar actividades en el sector informal;
- 4) Abrir una ruta hacia el crecimiento y formalización de la microempresa informal y fomentar las oportunidades económicas para las familias de escasos recursos;
- 5) Evitar los abusos burocráticos hacia la microempresa y el trabajador informal; y,
- 6) Fomentar la iniciativa empresarial de las personas de escasos recursos como un mecanismo para reducir la pobreza.

DECRETO No.284-2013 - LEY PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO, FOMENTO A LA INICIATIVA EMPRESARIAL, FORMALIZACIÓN DE NEGOCIOS Y PROTECCIÓN A LOS DERECHOS DE LOS INVERSIONISTAS

Este decreto se considera fundamental ser una propuesta de mejora a aplicar para poder regularizar la economía informal ya que, para el Estado de Honduras, considera fundamental promover las Inversiones como fuentes de generación de empleo y riqueza y además crear los mecanismos necesarios para optimizar los recursos existentes a través de medidas que disminuyan la burocracia y los costos relacionados a la apertura de un negocio.

Asimismo, ayuda a disminuir los costos y simplificar el proceso de apertura y formalización de un negocio e impulsa automáticamente la actividad económica del país.

Esta ley es creada a efecto de facilitar la formalización de las actividades mercantiles y económicas por parte de quién es la desempeñan y fomentar el desarrollo de la iniciativa empresarial se autoriza la constitución de sociedades mercantiles bajo cualquier modalidad de la reconocidas por el código de comercio así como su modificación transformación fusión escisión división aumento de capital u otros actos relacionados con subnormal actividad y desempeño cumpliendo solamente en la formalidades contempladas en este decreto y el reglamento que se emita al efecto. (LEGISLATIVO, 2014)

Considerando que el sector informal tanto como la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, como eje trascendental son el motor económico del país, por lo que las leyes deben estimular, promover y generar incentivo para la regularización y formalización, de cada negocio de tal manera que contribuyan al fortalecimiento económico de la Nación, a la generación de nuevos y mejores empleos y al aporte tributario al Fisco.

La presente Ley tiene por objeto el impulso a la micro y pequeña empresa, por medio de incentivos que promuevan el crecimiento económico, a través de la generación de nuevas oportunidades de empleo, el bienestar, desarrollo y realización de la persona humana; así como una oportunidad para ratificar la capacidad de emprendimiento y determinación de los hondureños. El ARTÍCULO 3. Establece que son beneficiarios de la presente Ley, las micro y pequeñas empresas que se constituyan, o aquellas que hayan venido operando informalmente y se formalicen, cumpliendo con lo señalado en la presente Ley, en un plazo de doce (12) meses contados a partir de la entrada en vigencia del presente Decreto.

CAPÍTULO VI: DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A continuación, se presentan los resultados del proyecto, enmarcados en los objetivos del mismo. Con base en la información obtenida desde las entrevistas y el análisis de instrumento documental, se proponen las conclusiones establecidas y por medio de ellas así poder plantear recomendaciones para una exitosa mejora.

6.1 Conclusiones

En relación con el primer objetivo se logró establecer que el sector o economía informal es un fenómeno de gran relevancia no sólo en el ámbito nacional sino también en el ámbito mundial. El sector de la economía informal está constituido por actividades económicas que son invisibles para el estado por razones de evasión ya que están fuera de las estadísticas de cuentas nacionales y controles tributarios la característica principal que se logró obtener en esta investigación de las actividades informales es que se les asocia a la evasión fiscal y al incumplimiento de las obligaciones legales de las empresas arrastrando con ellos la violación a los derechos fundamentales de los trabajadores y no están contando ni garantizando oportunidades de seguridad de los ingresos, medios de sustento y emprendimiento por lo que es evidente que para superar la problemática de la economía informal y su impacto es necesario analizar las causas y consecuencias de este tipo actividades por tal razón estos dos aspectos de informalidad también han dado lugar a la una gran inquietud investigativa y a menudo se abordan un conjunto de impactos de economía informal en la evasión fiscal por lo que en vista de haber analizado la distintas opiniones de las personas encuestadas de este sector se puede visualizar una mejora en la formalización de este sector por medio de incentivos y divulgación de algunos procesos de beneficio para ellos.

Con base en el mejoramiento de fortalecimiento y ampliación de cobertura de aquellos programas que actualmente contribuyen a disminuir la informalidad en el país y/o a no crear más informalidad. Se establece que ya existen las leyes o decretos que puedan beneficiar a estas empresas o negocios informales por medio de ellas tienen mayor oportunidad de crecimiento y beneficios tanto como para el patrono como para el trabajador, fortaleciendo el conocimiento de las instancias o procesos relacionadas con el tema de la transición hacia la formalidad, al objeto de contar con información actualizada y oportuna, que servirá de apoyo tanto para la toma de decisiones a nivel macro y micro, como a los procesos de intermediación laboral, las acciones de capacitación y las políticas de empleo de los Ministerios de Trabajo.

Entre las causas de la informalidad hace solo destacar el desempleo situación por la cual la mayoría de la población hondureña se ven obligados a buscar el sustento familiar y se integran al trabajo informal ya que es más accesible para ellos, pero entre las consecuencias que le imputan se plantean la escasez de beneficios laborales detallando las más importantes remuneraciones adecuadas, seguridad y protección social, flexibilidad laboral entre otras. Otras causales que motivan a estas personas a dedicarse al sector informal en Honduras se reflejan es el desconocimiento de los trámites legales y los costos de formalización con base en esta problemática, en tal sentido se ha concluido que si existen programas, leyes e instituciones de apoyo hacia este sector lo que influye negativamente es la falta de conocimiento de los procesos para formalizarse así como los programas y leyes que se mencionaron anteriormente como propuesta de plan de mejora ya que presentan beneficios y procesos fáciles para formalizar los negocios generando al mismo tiempo beneficios laborales y constitución de la empresa sin costos elevados y de manera rápida por lo que

hay que generar nuevas estrategias para dar impulsos de las leyes que puedan apoyar a estas empresas.

A lo largo de la realización de este proyecto se puede concluir que el fenómeno de la economía informal abarca un porcentaje alto en la población Hondureña es importante puntualizar sobre dos aspectos que surgieron a llevar a cabo este informe, uno de ellos es que con base en instrumento aplicado y a la investigación realizada se logró saber el por qué un porcentaje de la población se dedica al comercio informal siendo una de las Causales la falta de conocimientos de algunas leyes e instituciones que brindan apoyo a las pequeñas y medianas empresas donde les permiten formalizarse y brindarles asesoría de manera gratuita apoyando e incentivando a las empresas que aún no están formalizadas o negocios que aún no se han constituido como tal, por lo que se logra concluir que en Honduras si existen leyes de apoyo hacia este sector, lo que falta es incentivo y divulgación de algunos procesos que le permitan obtener beneficios así como crear en base a estas leyes un instructivo con un lenguaje amigable para que estas personas que están establecidas en el economía informal puedan entender y poder ser beneficiados con estas leyes.

En este informe se concretan los principales hallazgos resultantes de la investigación, así como una reflexión que nos llevan a plantear los posibles escenarios futuros que podrían generarse de llevar a cabo lo recomendado en ese trabajo con el objeto de alcanzar las metas de un desarrollo sostenible dirigido a los sectores excluidos de nuestra sociedad tal como es el sector informal.

6.2 Recomendaciones

El proyecto de plan de mejora debe ejecutarse, ya que se consideró las leyes y programas adecuados para poder regularizar la economía informal en el sector urbano de Tegucigalpa, los mismos apoyan, contribuyen y tiene como objeto mejorar de regularización de este sector informal asimismo mejorar las condiciones de trabajo y elevará el nivel de vida de los trabajadores y patronos que laboran de manera informal. Además, contribuirá al desarrollo económico del país. Se debe de tomar en cuenta que muchas de estas personas que forman parte de este sector no tienen conocimiento de la existencia de estas leyes o instituciones que apoyan a estos negocios por lo que se recomienda generar mayor incentivo o mayor conocimiento de estas leyes para que estas personas puedan visualizar los grandes beneficios que ofrecen las mismas.

Asimismo, se recomienda con base en estas leyes y decretos establecer un manual dirigido hacia el sector informal para que ellos con un lenguaje no jurídico puedan entender cuál es el proceso efectivo para formalizar su negocio sin tener que realizar costos elevados y procesos tediosos, para poder llegar a formalidad el mayor porcentaje de negocios informales posibles.

BIBLIOGRAFÍA

- BEAUMONT CALLIRGOS, R. A. (2005). *Origen de la Economía Informal*. Obtenido de https://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/Tesis/Human/Beaumont_CR/enPDF/Cap2.pdf
- CEPAL, N. U. (2010). *Visión de País 2010–2018 y Plan de Nación 2010-2022 de Honduras*. Obtenido de <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/planes/vision-de-pais-2010-2038-y-plan-de-nacion-2010-2022-de-honduras>
- ECONOMICO, S. D. (1997). *Ley del Sector Social de la Economía*. Obtenido de <https://sde.gob.hn/wp-content/uploads/2017/07/Ley-del-Sector-Social-de-la-Economia.pdf>
- GOBIERNO DE LA REPUBLICA, S. (2021). *SEMPRENDE*. Obtenido de <https://senprende.com/>
- HONDURAS, C. D. (1982). *CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS*. Obtenido de <https://pdba.georgetown.edu/Parties/Honduras/Leyes/constitucion.pdf>
- IHSS, I. H. (2005). *LEY DEL SEGURO SOCIAL*. Obtenido de <https://www.ilo.org/dyn/travail/docs/930/Reglamento%20General%20de%20la%20%20Ley%20del%20IHSS.pdf>
- LEGISLATIVO, P. (JUNIO de 2014). *LEY PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO, FOMENTO A LA INICIATIVA EMPRESARIAL, FORMALIZACIÓN DE NEGOCIOS Y PROTECCIÓN A LOS DERECHOS DE LOS INVERSIONISTAS*. Obtenido de https://www.tsc.gob.hn/web/leyes/Ley_gene_empl_dere_inver.pdf

Ochoa, D. M. (2017). *Empleo informal femenino en el Municipio del Distrito central*.

Obtenido de file:///C:/Users/user/Desktop/DemoMujer-Vol.10.pdf

OIT. (NOVIEMBRE de 2004). *ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO*.

Obtenido de https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_LIM_653_SP/lang--es/index.htm

OIT, O. I. (JULIO de 2014). *Análisis de la legislación hondureña de*. Obtenido de

<https://www.social-protection.org/gimi/RessourcePDF.action?id=46317>

SOCIAL, I. H. (DICIEMBRE de 2009). *HISTORIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN*

HONDURAS. Obtenido de

<https://www.paho.org/hon/dmdocuments/HISTORIA%20DE%20LA%20SEGURIDAD%20SOCIAL%20EN%20HONDURAS.pdf>

Trabajo, C. I. (DICIEMBRE de 2014). *La transición de la economía informal a la*

economía formal. Obtenido de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms_218350.pdf

TRABAJO, O. I. (NOVIEMBRE de 2013). *En aras de conciliar los diferentes criterios*

sería posible hacer la pregunta sobre el número de trabajadores. Obtenido de

https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---américas/---ro-lima/---sro-san_jose/documents/publication/wcms_237269.pdf

UNIDAS, C. N. (2022). *Informalidad laboral en américa latina*. Obtenido de

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/47726/4/S2100889_es.pdf

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Actividad Económica: Conjunto de acciones que contribuyen a generar la oferta de bienes y servicios, sean o no de carácter legal, y que se dan en un marco de transacciones que suponen consentimiento entre las partes. Esto significa que se sitúan fuera de un marco de transacciones y las personas que se benefician de ello no realizan una actividad económica, aunque puedan hacerse de un ingreso, tal y como quienes se dedican al robo, al fraude o a la mendicidad abierta o disfrazada.

Economía informal: hace referencia a todas las actividades económicas desarrolladas por los trabajadores y las unidades económicas que en la legislación o en la práctica están insuficientemente cubiertas por sistemas formales o no lo están en absoluto.

Empresa o negocio del sector informal: empresas no registradas o empresas privadas pequeñas no constituidas que realizan actividades no agrícolas y cuya producción de bienes o servicios es para la venta o el trueque.

Empleo en el sector informal: Todos los trabajos en empresas o negocios del sector informal o todas las personas que estuvieron empleadas en por lo menos una empresa del sector informal, independientemente de su situación laboral y de si se trató de su trabajo principal o de un trabajo secundario.

Empleo Informal: Puestos de trabajo que ofrecen las unidades del sector informal, es decir, las unidades catalogadas como empresas de hogares, dedicadas a la producción de bienes o a la prestación de servicios, que no constituyen una entidad jurídica independiente del hogar propietario ni de los miembros del mismo y que no llevan una contabilidad completa que

permita distinguir claramente las actividades de producción de la empresa y las demás de sus propietarios.

Empresa: Lugar físico de trabajo donde el trabajador presta sus servicios.

Empresario: Se considera empresario a toda persona física o persona jurídica, privada o pública que presten servicios con trabajadores tanto por cuenta ajena como asimilados.

Salario. Son las percepciones tanto económicas como en especie (hasta el 30% de su salario) que el trabajador percibe a cambio de la prestación de sus servicios por cuenta ajena y dependencia.

Sector informal: conjunto de unidades dedicadas a la producción de bienes o la prestación de servicios con la finalidad primordial de crear empleos y generar ingresos para las personas que participan en esa actividad. Estas unidades funcionan típicamente en pequeña escala, con una organización rudimentaria, en la que hay muy poca o ninguna distinción entre el trabajo y el capital como factores de producción. Las relaciones de empleo - en los casos en que existan - se basan más bien en el empleo ocasional, el parentesco o las relaciones personales y sociales, y no en acuerdos contractuales que supongan garantías formales.

Seguridad Social: Organismo dependiente del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social que garantiza a los trabajadores (tanto por cuenta ajena como propia). Se divide a su vez en 3 organismos: Instituto Nacional de la Seguridad Social, Instituto Social de la Marina y Tesorería General de la Seguridad Social.

PYMES: La pequeña y mediana empresa es una empresa que cuenta con ciertos límites ocupacionales y financieros prefijados por los Estados o regiones. Las pymes son agentes con lógicas, culturas, intereses y un espíritu emprendedor específicos.

ANEXOS

ANEXO 1- Entrevista Aplicadas

Entrevista 1 (Sector Informal)

Nombre: Nixia Turcios

Propietaria

¿En qué tipo de comercio o actividad trabaja?

Trabaja en un salón de belleza

¿Actualmente ejerce otra actividad aparte de trabajar? ¿Porque trabajas en este sector?

En un restaurante de comida americana, porque en el negocio de la comida todo el tiempo siempre hay ventas.

¿Cómo es trabajar en el comercio callejero o comercio informal?

Lo malo es que por falta de facturas se pierden grandes ventas de empresas o contratos.

¿Cuáles son las condiciones de este tipo de trabajo? ¿Qué opina sobre el comercio informal?

Se trabaja al día y lo que se vende se vuelve a invertir para mantener surtido el negocio.

¿Cuántas horas trabaja por semana? ¿Considera que está bien su horario de trabajo?

Opinión

Se trabaja todos los días de la semana, el horario es flexible mirando las necesidades de los clientes, en ocasiones se puede salir más tarde ya que se tiene que atender a todos los clientes.

¿En su opinión cuáles serían las ventajas o desventajas de estar en el comercio informal? ¿Cuáles y por qué?

Ventajas: Se es su propio jefe, los horarios son flexibles y se puede variar el menú.

Desventajas: si no se trabaja no hay entrada de efectivo, se tiene que tener un mínimo de ventas para mantener surtido, los precios no pueden variar por aumento de precios en producto ya que los clientes se acostumbran.

¿Tienen alguna cobertura de seguridad social? ¿Tienen días libres?

Ninguna, los días libre son cuando los clientes viajan y hay poca venta.

En esta actividad informal ¿Cuáles son las diferencias entre ser dueño de negocio, empleado o ayudante? ¿Por qué?

El dueño del negocio lleva las ganancias y pérdidas, tiene que estar pendiente de los suministros, pago de empleados, energía, local.

Empleado se le exige horario de entrada y salida y muestra de resultado.

Ayudante es al que siempre se le envía a hacer los mandos y estar atento a lo que hace el jefe y ser de apoyo al empleado.

¿Cuánto tiempo ha trabajado en el comercio informal? ¿Y cuáles son los cambios periódicos de este sector?

Desde el año pasado, se ve las temporadas que hay más personas circulando, como ferias y eventos especiales, y se vende conforme sea la fecha.

¿Hay flexibilidad de horario en esta actividad?

No se tiene que estar cuando el cliente lo necesite.

¿Qué ocurre cuando se enferman o quieren vacaciones?

Se tiene que cerrar el negocio y esos días hay pérdidas de inventario ya que es comida y su fecha de caducidad es limitada.

¿Respecto a su salario? ¿Lo considera adecuado o no?

El salario es bueno, siempre y cuando allá ventas ya que de eso se saca para los pagos.

¿Qué considera positivo o negativo del comercio informal?

Por una parte, es positivo ya que crea una entrada extra, por otra parte, al no tener un salario mensual depende netamente de las ventas que se hagan en el periodo.

¿Quisieras gozar de beneficios como la seguridad social, remuneraciones estables o derecho a prestaciones?

Si sería bueno ya que son necesarios para la vida diaria es como un seguro, pero tal vez más adelante cuando el negocio crezca.

Entrevista 2. (Sector Informal)

Nombre: Ramón Velásquez

Empleado

¿En qué tipo de comercio o actividad trabaja?

Transporte

¿Actualmente ejerce otra actividad aparte de trabajar? ¿Porque trabajas en este sector?

No, quisiera, pero no me da el morro porque la verdad la faxeada no me gusta, no es para mí este rubro, lo elegí porque no hay chamba y es la única opción que tengo ahorita

¿Cómo es trabajar en el comercio callejero o comercio informal?

No hay orden tanto para el negocio de uno como para hacer crecer el negocio, no hay ningún manualito, que yo creo que si existiera un manualito como uno guiarse paso a paso ayudaría mucho porque lo hacemos como quien dice a la zumba marimba, como salga.

¿Cuáles son las condiciones de este tipo de trabajo? ¿Qué opina sobre el comercio informal?

Son condiciones regulares, solo para la comida, las condiciones como quien dice para comprar una casa o pagar las deudas no, solo para pasarla, ahora si alguien ya cuenta con su carrito puede ponerlo porque le va bien, pero para pasarla, solo va a comer porque si se le arruina el carro y le toca pagar más de 20 mil lempiras, para el carro.

¿Cuántas horas trabaja por semana? ¿Considera que está bien su horario de trabajo?

Opinión

Promedio de 8 horas diarias, en mi opinión en 8 horas yo debería de salir adelante, pero uno se puede esforzar para trabajar 12 horas diarias, pero es muy cansado.

¿En su opinión cuáles serían las ventajas o desventajas de estar en el comercio informal? ¿Cuáles y por qué?

No hay ninguna ventaja en mi opinión y desventajas falta de conocimiento para emprender

¿Tienen alguna cobertura de seguridad social? ¿Tienen días libres?

No, no tengo cobertura, si yo me enfermo voy al hospital escuela, el problema es que trabajando informalmente un día libres es una perdida, en el caso mío si un día me paro no genero ingresos y yo tengo que generar todos los días para comer.

En esta actividad informal ¿Cuáles son las diferencias entre ser dueño de negocio, empleado o ayudante? ¿Por qué?

Ser dueño de negocio es una esperanza para decir voy a salir adelante, está muy arriba de ser empleado y ayudante porque usted está ya como quien dice en la lucha para salir adelante como una decisión buena el problema es que nadie nos apoya, y no hay una guía

¿Cuánto tiempo ha trabajado en el comercio informal? ¿Y cuáles son los cambios periódicos de este sector?

1 año

¿Hay flexibilidad de horario en esta actividad?

Si, si hay flexibilidad, es más si uno no sabe coordinar bien los tiempos esta fregado porque la familia a veces piensa que uno anda paseando, por ejemplo, mis hijos piensan que ando paseando porque dicen que nunca puedo, pero es un trabajo.

¿Qué ocurre cuando se enferman o quieren vacaciones?

Tengo que pararme y estoy estresado porque fíjese que si uno sale a trabajar un día ya pierde

¿Respecto a su salario? ¿Lo considera adecuado o no?

No, no es adecuado

¿Qué considera positivo o negativo del comercio informal?

Lo positivo es que uno si tiene conocimiento de lo que va haciendo y una buena administración puede llegar a tener una empresa y lo negativo es que no hay apoyo aquí.

¿Quieres gozar de beneficios como la seguridad social, remuneraciones estables o derecho a prestaciones?

Claro

Entrevista 3 (Sector Informal)

Nombre: Cindy Valeriano

Propietaria

¿En qué tipo de comercio o actividad trabaja?

En una Empresa de Filtros y Purificadores de Agua

¿Actualmente ejerce otra actividad aparte de trabajar? ¿Por qué trabajas en este sector?

Sí, Tengo un negocio de Minutas, Llamadas Minutas Fruis. Para Generar otros ingresos aparte de mí trabajo

¿Cómo es trabajar en el comercio callejero o comercio informal?

No es nada Fácil, pero es grato saber que hago algo más para llevar el pan a mí casa y se siente bien ser su propio Jefe.

¿Cuáles son las condiciones de este tipo de trabajo? ¿Qué opina sobre el comercio informal?

Ventas en local del producto y a domicilio y sobre el comercio informal debería el gobierno apoyar a los que estamos comenzando o emprendiendo para generar oportunidades de empleo a personas en el país.

¿Cuántas horas trabaja por semana? ¿Considera que está bien su horario de trabajo?

Opinión

De lunes a viernes 8 horas Diarias Trabajo Actual.

Domingos 8 horas

En la semana haciendo un Total de: 48 horas

¿En su opinión cuáles serían las ventajas o desventajas de estar en el comercio informal? ¿Cuáles y por qué?

No se paga Local porque tenemos el negocio en la casa.

¿Tienen alguna cobertura de seguridad social? ¿Tienen días libres?

Seguridad No, Días Libres Si, El Sábado.

En esta actividad informal ¿Cuáles son las diferencias entre ser dueño de negocio, empleado o ayudante? ¿Por qué?

La diferencia de ser dueño es que aparte de la aportación capital, es quien debe estar al pendiente de que todo marche según metas establecidas.

¿Cuánto tiempo ha trabajado en el comercio informal? ¿Y cuáles son los cambios periódicos de este sector?

Al redor de 8 meses

¿Hay flexibilidad de horario en esta actividad?

Si, en casos especiales.

¿Qué ocurre cuando se enferman o quieren vacaciones?

No obtienes tu salario, ya que se paga en base a día trabajado.

¿Respecto a su salario? ¿Lo considera adecuado o no?

Este se consolida con un monto fijo, pero todo dependerá de las ventas.

¿Qué considera positivo o negativo del comercio informal?

Positivo: No te Complicas en la Declaración de Impuestos.

Negativo: Existe competencia en cuestión de precios más bajos.

¿Quisieras gozar de beneficios como la seguridad social, remuneraciones estables o derecho a prestaciones?

Si me encantaría sería excelente

Entrevista 4 (Sector Informal)

Nombre: Caleb Guardado

Propietario

¿En qué tipo de comercio o actividad trabaja?

Brindo servicios de Diseñador Gráfico.

¿Actualmente ejerce otra actividad aparte de trabajar? ¿Porque trabajas en este sector?

Aparte de trabajar, también estudio los fines de semana. Trabajo en este sector debido a mis ganas de generar ingresos por mi propia cuenta y crear un colchón financiero en vista a futuro.

¿Cómo es trabajar en el comercio callejero o comercio informal?

Bastante interesante, curiosos y hasta un poco agotador, pero nada que no valga la pena.

¿Cuáles son las condiciones de este tipo de trabajo? ¿Qué opina sobre el comercio informal?

Con esfuerzo perseverancia y mucha, mucha paciencia se puede sacar provecho de este tipo de trabajo. Siempre y cuando se esté consciente y preparada que abran temporadas altas y bajas.

¿Cuántas horas trabaja por semana? ¿Considera que está bien su horario de trabajo?

Opinión

Trabajo alrededor de 48 horas por semana, con algunas variaciones dependientes del tipo de trabajo que mis clientes estén buscando. Opino que es un horario justo, ni tan pesado, ni tan ligero. Al fin y al cabo, no existe el dinero fácil.

¿En su opinión cuáles serían las ventajas o desventajas de estar en el comercio informal? ¿Cuáles y por qué?

Ventajas podrían ser la flexibilidad de tiempos y la alta demanda.

Por otro lado, las desventajas en mi caso es que al no ser o formar parte de una empresa consolidada en el rubro del diseño muchas veces las personas desestiman mi trabajo, o bien el precio del mismo.

¿Tienen alguna cobertura de seguridad social? ¿Tienen días libres?

En el servicio que brindo yo establezco mis horarios dependiendo los proyectos o trabajos que se me asignen. Así como puedo tener una semana libre puedo tener dos con trabajo hasta el cuello.

En esta actividad informal ¿Cuáles son las diferencias entre ser dueño de negocio, empleado o ayudante? ¿Por qué?

Creo que la diferencia se encuentra en el término mismo, es una actividad informal, en donde no hay dueño, no hay empleado y en algunos casos tampoco hay ayudante. Es una persona tratando de generar ganancias monetarias con lo que sabe o puede llegar a hacer.

¿Cuánto tiempo ha trabajado en el comercio informal? ¿Y cuáles son los cambios periódicos de este sector?

Más o menos 2 años. Tiempo en el que he ido ganando experiencia y por ende establecer cambios en la forma de brindar mis servicios, y de los servicios en sí.

¿Hay flexibilidad de horario en esta actividad?

Claro, todo depende de la forma en que maneje mi tiempo.

¿Qué ocurre cuando se enferman o quieren vacaciones?

Siempre que, por diversas razones, no pueda atender trabajos, lo que hago es pasar el trabajo a varios amigos diseñadores que también trabajan en el rubro, obviamente cobrando mi comisión.

¿Respecto a su salario? ¿Lo considera adecuado o no?

Basándome en mis necesidades y situación actual yo pienso que sí.

¿Qué considera positivo o negativo del comercio informal?

Considero que muchas veces las personas acuden a uno u otro comercio debido a su formalidad, y eso es una gran desventaja.

¿Quisieras gozar de beneficios como la seguridad social, remuneraciones estables o derecho a prestaciones?

No lo veo algo necesario en estos momentos la verdad.

Entrevista 5 (Sector Informal)

Nombre: Ángel Zúniga

Propietario

¿En qué tipo de comercio o actividad trabaja?

Trabajo en venta de Huevos

¿Actualmente ejerce otra actividad aparte de trabajar?

Si tengo una venta de zapatos a domicilio

¿Porque trabajas en este sector?

Para generar más ingresos

¿Cómo es trabajar en el comercio callejero o comercio informal?

Es sacrificado y competitivo

¿Cuáles son las condiciones de este tipo de trabajo? ¿Qué opina sobre el comercio informal?

Las condiciones que son ventas en línea al contado y sobre el comercio informal debería haber incentivos del gobierno para generar más oportunidad a muchas personas

¿Cuántas horas trabaja por semana? ¿Considera que está bien su horario de trabajo?

Opinión 10 horas diarias

¿En su opinión cuáles serían las ventajas o desventajas de estar en el comercio informal? ¿Cuáles y por qué?

Ventajas que no tienes que pagar un local y puedes hacerlo en tu tiempo libre, Desventajas es difícil crecer sin un capital de inicio ya que las ganancias no son tan grandes

¿Tienen alguna cobertura de seguridad social? ¿Tienen días libres?

Trabajo informal no, en las formales si ambas cosas

En esta actividad informal ¿Cuáles son las diferencias entre ser dueño de negocio, empleado o ayudante? ¿Por qué?

La diferencia de ser dueño es que el dueño aparte de poner el capital es el primero en llegar el último en salir ser empleado es cumplir con su responsabilidad igual que el ayudante

¿Cuánto tiempo ha trabajado en el comercio informal? ¿Y cuáles son los cambios periódicos de este sector?

Unos 10 años los cambios depende de lo que vendas y las temporadas del año

¿Hay flexibilidad de horario en esta actividad?

Si

¿Qué ocurre cuando se enferman o quieren vacaciones?

Si te enfermas no ganas en el comercio informal vacaciones solo tu día de descanso

¿Respecto a su salario? ¿Lo considera adecuado o no?

El salario se lo hace uno dependiendo de sus ventas y ganancias.

¿Qué considera positivo o negativo del comercio informal?

Positivo que no te complicas con declaraciones pagos de impuestos, Negativo que hay mucha competencia ya que dependiendo del rubro existen personas que compiten con bajos precios

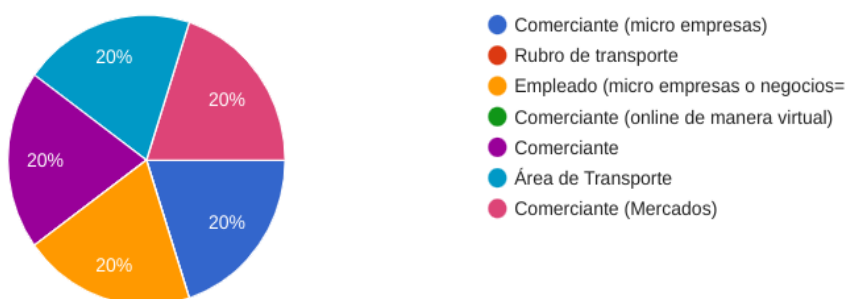
¿Quieres gozar de beneficios como la seguridad social, remuneraciones estables o derecho a prestaciones?

Si me gustaría sería fabuloso.

ANEXO 2- Gráficos de Resultados de Encuestas

Figura 1

Tipos de Actividades y Comercio

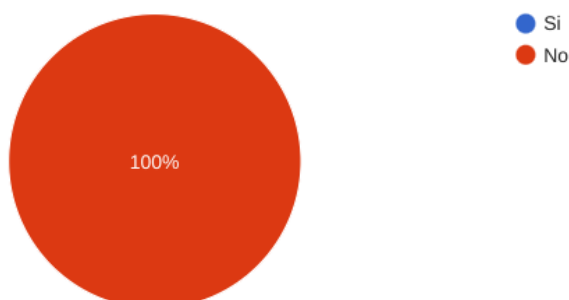


Nota: La Gráfica anterior muestra los porcentajes de las actividades y comercio que se dedican las personas entrevistadas en el sector de la economía informal en Tegucigalpa.

Fuente Propia de la aplicación de Instrumento de medición

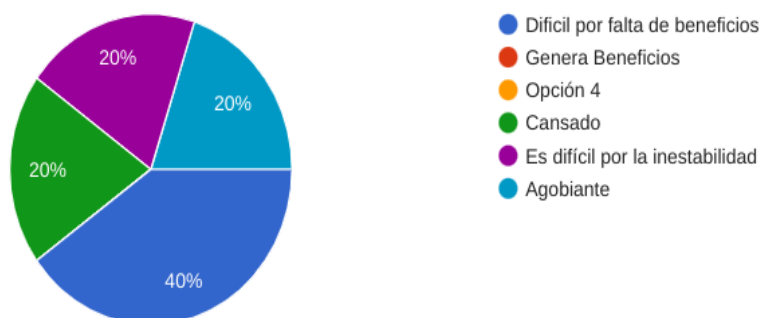
Figura 2

Ejerce otra actividad aparte de trabajar en el Sector informal



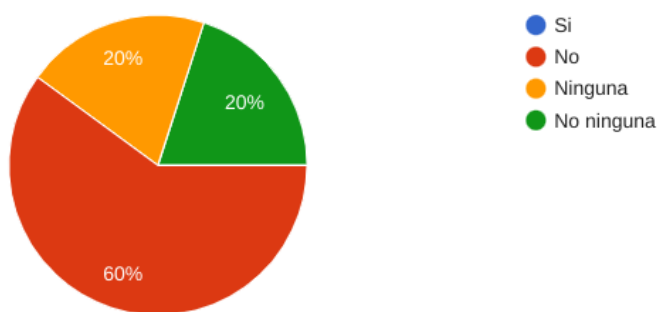
Nota: La Gráfica anterior muestra el porcentaje de las personas entrevistadas ejercen otra actividad aparte de laborar en el sector informal.

Fuente Propia de la aplicación de Instrumento de medición

Figura 3*Cómo es Trabajar en el Sector Informal*

Nota: La Gráfica anterior muestra los porcentajes de cómo consideran las personas de este rubro que es trabajar en el sector informal, por medio de los resultados derivados de las entrevistas realizadas donde se logró obtener las diferentes opiniones de las personas entrevistadas.

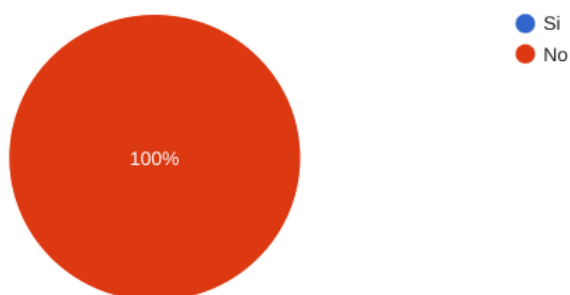
Fuente Propia de la aplicación de Instrumento de medición

Figura 4*Cuenta con Seguridad Social en su Trabajo*

Nota: La Gráfica anterior muestra los porcentajes de las personas que cuentan con seguridad social en el trabajo que tienen en el sector informal

Fuente Propia de la aplicación de Instrumento de medición

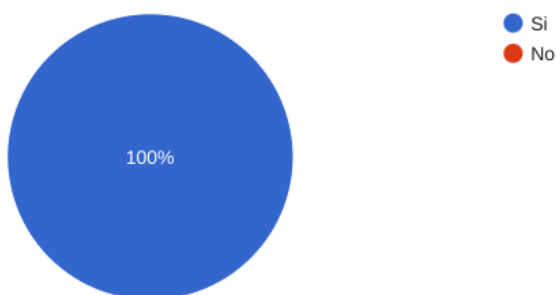
Figura 5
Cuenta con Flexibilidad Laboral



Nota: La Gráfica anterior muestra los porcentajes de los resultados establecidos por la entrevista que las personas contestaron a sí cuentan con flexibilidad laboral en su trabajo.

Fuente Propia de la aplicación de Instrumento de medición

Figura 6
Desean tener beneficios laborales



Nota: La Gráfica anterior muestra los porcentajes de las personas encuestadas que desean tener beneficios laborales en cada uno de sus trabajos.

Fuente Propia de la aplicación de Instrumento de medición

ANEXO 3- Fotografía aplicando Entrevistas

Ilustración 1

Aplicación de Encuesta a trabajador del Sector informal



Imagen (Fuente Propia)

Descripción: En esta imagen se muestra el día en que se aplicaron las entrevistas a una persona que se dedica a la economía informal en el cual por medio del instrumento de medición se le realizó distintas preguntas para recolectar la información y datos relevantes para así poder llevar a cabo el proyecto con eficacia.

Ilustración 2

Aplicación de entrevista a dueño de negocio del sector informal



Imagen (Fuente Propia)

Descripción: En esta imagen se muestra el día en que se aplicaron las entrevistas a una persona quien es dueña de un negocio establecido en el sector informal, que se dedica a la venta de minutas y otros productos de consumo el cual por medio del instrumento de medición se le realizó distintas preguntas para recolectar la información y datos relevantes para así poder llevar a cabo el proyecto con eficacia.

Ilustración 3

Negocio establecido en el sector informal



Imagen (Fuente Propia)

Descripción: En esta imagen se muestra el negocio de una de los propietarios de negocios en el sector informal encuestados.